BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 3 de Noviembre de 1928—Núm. 384

El Triunfo de los Marítimos, es el Triunfo de la Organización Sindical

FUERON EXPULSADOS LOS TRAIDORES DEL CENTRO DE MAQUINIST. NAVALES

En la capital federal, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos veintiocho, reunidos los miembros del Centro de Maquinistas Navales, que se designan al margen, en asamblea general extraordinaria, bajo la presidencia del señor Nicolás Imperiale y habiendo quórum legal, se declaró abierta la sesión, siendo las 17 horas.

Acto seguido el presidente comunica el objeto de la asamblea, y es la de tomar una decisión definitiva en el estado en que se encuentra la Sociedad y definir categóricamente una actitud, máxime teniendo en cuenta que se están tergiversando los hechos, involucrando al Centro en un conflicto, que es del dominio público.

Publicidad—

Después de algunas consideraciones, el señor Martínez hace moción de que se publique lo que se resuelva, siendo apoyada esta moción por los señores Dotto y Morado, se vota y aprueba por mayoría.

Cargos a la C. D.—

Castagnaro culpa a la C. D. por no haberse interesado ampliamente de los intereses del Centro, máxime en este conflicto, que compromete los intereses de todos los socios, habiendo permitido que los miembros de C. D. representaran a una institución sin que se les autorizara.

Barrán dice que él ha concurrido en carácter particular y que no ha mencionado al Centro de Maquinistas Navales.

Martínez dice que el Centro ha quedado en una situación bastante lamentable, frente a todas las organizaciones del país, porque ha demostrado estar abiertamente en contra de unos y en favor de otros.

Spadavecchia. Que es una vergüenza lo que está pasando frente a todos los gremios de la República, por que para todos es que el Centro es enemigo absoluto de los gremios en conflicto, lo que no podemos permitir de ninguna manera, porque se hacen publicaciones, se sacan fotografías y éstas son de miembros de la C. D. que representaron a la institución, de la cual presentaron su renuncia.

Expulsión de los del Círculo Naval—

Después de algunas consideraciones hechas por varios miembros, el señor Castagnaro hace moción de que el Centro expulse a los socios que pertenezcan a otra institución análoga, dando un plazo de tres días a los socios que lleguen a la capital. Apoyan los señores Dotto y Spadavecchia.

Rondinoni hace moción de cerrar el debate. Se vota y aprueba.

Se vota la moción de Castagnaro y se aprueba por unanimidad.

Expulsión de la C. D.—

El señor Spadavecchia hace una larga historia de la actitud de la C. D. lo mismo los señores Martínez, Martini, Pérez, Castagnaro y otros y hace la siguiente moción:

"Que de acuerdo a la incompetencia manifiesta de la C. D. por haber silenciado y permitido que los socios de la compañía en conflicto involucren al "Centro de Maquinistas Navales", los cuales encubrieron la verdad de los hechos, se les considera cómplices directos con ellos y por lo tanto se les declara cesantes en sus funciones, nombrándose una comisión provisoria."

Martínez y Castagnaro apoyan.

Martínez mociona que sea nominal. apoya, Martini, se vota y aprueba por mayoría.

Votan por la afirmativa—

Votan por la moción Spadavecchia, o sea por declarar cesante a la C. D. los señores J. Dotto, D. Casella, J. Spadavecchia, J. Perachi, J. Malaspina, R. Traverso, C. Pérez, L. Taisso, M. Nana, J. Morando, E. Salazar, L. Del Gatto, S. Almirón, A. Spadari, C. Caspers, D. Nucifforo, S. Lagalla, J. Martínez F. Descalzi, F. Intartagia, P. Vigliani, A. Castagnaro, R. P. Rosell, A. Chidiniff, F. Crotoff, V. Uva, N. Quartino. A. Galli, A. Deste, N. Imperiale, A. Smith.

Votan en contra: F. Scarpati, G. Giri, G. Penzi, E. Colan, S. Rondinoni, L. Patalano, J. Banzij, C. Pigni, H. Gallin, N. Abatángelo, A. Tassara, J. Pierruzzini, L. Casaglia, A. Zerega, F. Cocurese, F. Casarino.

Ausentes por haberse retirado al votar: N. Santonocino, P. Lenke, A. Trabuco, A. Morsica, D. Cocurese, Z. Infran, J. Barran, J. Morano, V. Galli, D. Ginochio.

En consecuencia, se declara cesante la C. D., votándose acto continuo una comisión provisoria, que deberá encuadrarse dentro de lo que resuelvan las asambleas, la que durará en sus funciones hasta tanto se tomen otras disposiciones por la misma, que deberá citarse de acuerdo a lo que prescriben los estatutos.

La C. D. provisoria—

Son electos los señores Nicolás Imperiale, Juan B. Perachi, Vicente Pinto, Domingo Calabrese, Carlos Pérez, Vicente Castagnaro, Luis Martini, E. Martínez, José Morando, Domingo Casella, Andrés Caspers, Silvio Lagalla y Miguel Nana.

El señor Dotto Haos mociona para que se comunique por escrito esta resolución a los miembros cesantes. Apoya Castagnaro. Se vota y se aprueba, levantándose la sesión a las nueve horas.

CUMPLAMOS CON NUESTRO DEBER

Dentro de nuestro radio de acción, como obreros organizados, creo que cumplimos con nuestro deber; podría crecrse otra cosa, si no se conociese públicamente, nuestra labor.

Demás está decir que, por los intereses encontrados, siempre hubo elementos que cumpliendo órdenes de los de arriba procuran hacer ver que las organizaciones obreras son cuevas de vividores y perturbadores, y cumpliendo con las órdenes recibidas demuestran a sus amos, que les son tan fieles como perros falderos.

No obstante esos procedimientos de baja moral que caracteriza a la burguesía, la organización sindical continúa su misión de elevar la condición económica y social de la clase trabajadora y no ha de cesar hasta conseguir derrumbar el régimen de esclavitud en que está sumida la clase obrera.

Jamás hemos tenido en cuenta para realizar nuestra obra que contra ella se alza siempre la bala miserable de los instrumentos de la burguesía, procurando sembrar la desconfianza entre la familia proletaria, pero ello, lejos de desmembrar nuestras fuerzas, sirve de aliciente, porque de esa manera, lo único que han conseguido, es afianzar más entre los trabajadores la confianza que depositaron en sus organizaciones de clase.

Con esa confianza, y bajo el control de los que nos la depositaron, cumplimos estrictamente con nuestra misión de continuar propagando la lucha contra la miseria y contra la tiranía sin nombre que sufren los proletarios, hasta llegar a derrumbar todos los privilegios existentes.

Para conseguir nuestro propósito día a día a paso agigantado, se está transformando en una realidad la unidad de las fuerzas proletarias. De esa manera, en forma orgánica y disciplinada, sin espaldarnos en leyes que los encargados de hacerlas cumplir las venden al mejor postor, haremos justicia humana, donde con una educación mucho más elevada que la actual regiremos los destinos de la producción, sin que existan "zánganos" que coman sin trabajar.

Pues, entonces, frente al agonizante régimen capitalista, dispongamos de todas nuestras energías y dispongámonos a trabajar, sin descanso para derrumbarla por completo.

Pascual PLESCIA.

Continúa Firme la Huelga de Metalúrgicos de Venado Tuerto

A pesar del tiempo transcurrido, continúa con toda firmeza la huelga de los obreros metalúrgicos de la casa Carelli.

Las organizaciones de Beraberá han adoptado sobre este asunto la resolución que transcribimos:

Con fecha 31 de octubre se recibió en ésta un telegrama del compañero Antonio Aguilar, fechado en Venado Tuerto, que dice:

"Desde mañana declaren el boicot a Carelli. La lucha con él está declarada, y la haremos extender a todas partes... hasta vencerlo.

¡Compañeros, mantenecs firmes hasta el triunfo!"

No hay, pues, por qué decir si el boicot se hará efectivo. Así como el compañero delegado cumplió su comisión, cumpliremos nosotros el compromiso de boicot.

Desde el 1º de noviembre está por nosotros boicoteado todo trabajo de cereal y cualquier otro que con el señor Carelli se relacione, y pedimos se solidaricen con este boicot todos los pueblos circunsvecinos.

La Comisión.

"BANDERA PROLETARIA"

Por haber tenido que aparecer el presente número de BANDERA PROLETARIA con seis páginas, no aparecerá la semana próxima, lo que comunicamos a todos, a fin de evitar malentendidos.

Después de veinticuatro días de lucha heroica y tesonera vuelven al trabajo los camaradas marítimos, habiendo impuesto a la poderosa compañía Mihanovich las condiciones que dieron origen a este conflicto memorable.

No es necesario reseñar aquí en todos sus detalles los antecedentes de este conflicto, por haber sido destacado ampliamente en las columnas de BANDERA PROLETARIA.

Ni tampoco es el momento de enumerar todas las peripecias por las cuales atravesó esta formidable batalla de los valientes componentes de la F. O. M.

Baste consignar, echando una mirada retrospectiva, que el conflicto que acaba de solucionarse venía incubándose desde muy atrás. Desde el año 1924, y aún antes, el capitalismo naviero, representado por Mihanovich y apoyado por todas las fuerzas reaccionarias del país, pretende destruir la cohesión y la disciplina que reinaban entre las distintas partes de la poderosa organización, y que eran el secreto de su fuerza y triunfos anteriores.

Para conseguir este objetivo, con la complicidad y el apoyo incondicional del ex Prefecto General de Puertos Hermelo, fomentó en toda forma la creación de organismos de rompehuelgas; organizó bandas de matones profesionales del delito y su famoso Círculo Naval, tendiendo siempre a desarticular y a sembrar el pánico y la desmoralización en las filas del proletariado marítimo.

Y hay que confesarlo, ¡en gran parte había conseguido lo que se proponía!

Luego, sintiéndose fuerte por la desinteligencia de los obreros, la empresa procedió a desconocer todo vestigio de organización, obrando a su entera voluntad y capricho.

Contando con el apoyo de autoridades complacientes, y con el servilismo de individuos con alma de lacayos que aprovechaban el momentáneo desquicio para pescar en río revuelto y satisfacer sus ambiciones bastardas, la compañía se sintió a sus anchas y creyó para siempre abolido el fantasma del control y personería sindical.

¡Pero se equivocó! Las mismas injusticias y el círculo de hierro que cada vez estrechaba más a los trabajadores marítimos, hicieron que los componentes de la otrora poderosa organización se llamaran a reflexión.

El recuerdo de aquellos bellos tiempos en que la organización estaba en su apogeo y del respeto y las condiciones de trabajo de que se gozaba, hizo que en lo más profundo del proletariado marítimo surgiera ese deseo incontenible de volver a ser lo que en un pasado tan próximo había sido.

De ahí a materializarlo en un bello gesto de organización y de preparación para la lucha, dista un solo paso.

Es que no hay nada que pueda detener la voluntad de la clase, cuando ella se compenetra del rol que desempeña y se impregna del espíritu de lucha y conquista.

Fueron llamados a la organización, que empezaba a resurgir, viejos camaradas de probada capacidad y honestidad, que en su mal cuarto de hora —y debido a que los lazos internos de respeto y tolerancia se habían aflojado— habíanse retirado.

Yasí con la constitución del Consejo de Relaciones Marítimo, inicióse el trabajo interno de consolidación en las distintas partes de la organización. Este trabajo, presagiador de próximas luchas, no podía pasar desapercibido para Mihanovich ni para el capitalismo en general, por lo que intentóse hacerlo abortar.

Dodero, representante máximo del capitalismo naviero más reaccionario, contando con el apoyo de las entidades patronales, de la Prefectura Marítima y las organizaciones de lacayos creadas para su uso particular, creyó poder asestar un golpe mortal a la F. O. M. adelantándose a provocar el conflicto.

¡Pero la respuesta no se hizo esperar!

El conflicto provocado en semejantes circunstancias, en el cual no solamente se jugaba el porvenir de la organización de los marítimos, sino el de la organización sindical del país, halló eco inmediato en todos los proletarios de la región, como también en los organismos hermanos del Paraguay y el Uruguay.

A la respuesta digna de los componentes de la F. O. M. siguieron resoluciones de expresión solidaria efectiva, tanto de los marítimos de los países nombrados, como de una enorme cantidad de organismos afines de la capital e interior del país.

La lucha fué dura, las dificultades grandes, dado el estado de consolidación interna en que la sorprendió la huelga y la potencia de las fuerzas capitalistas coaligadas, pero, por encima de todo, triunfó la ferrea voluntad de los bravos luchadores, imponiendo las condiciones que desde tiempo atrás venían acariciando: el principio de la organización sindical y de todos sus derivados; la readmisión de todo el personal, el respeto de las condiciones de trabajo, sueldos, etc.

Celebremos, pues, este triunfo de los obreros marítimos que es el nuestro, de toda la clase obrera, porque marca una nueva etapa en el desenvolvimiento de la organización en general; y auguremos que sepan aprovechar bien las lecciones del pasado y el presente, evitando en lo sucesivo todas aquellas cuestiones que puedan dar lugar al debilitamiento de los lazos fraternales y la disciplina voluntariamente aceptada, sin lo cual el capitalismo en acecho —derrotado, pero no vencido— tratará de tomar la revancha, desconociendo mañana lo que hoy acaba de otorgar.

Unicamente en la organización, en la mancomunación de todas las fuerzas proletarias es como adquiriremos la personería sindical, que hará que propios y extraños nos respeten en nuestros derechos de productores.

ARBITRARIEDADES POLICIALES EN PASTEUR

El encargado del destacamento policial de Pasteur, oficial Pantiroli, viene distinguiéndose por su fobia hacia los trabajadores organizados en el Sindicato de Oficios Varios, a los cuales hace víctimas de persecuciones, amenazas y violencias, tratando de obstaculizar en toda forma la propaganda proselitista en el pueblo.

Estos abusos vienen colmando la medida de lo tolerable, y de no cesar, los interesados se verán obligados a tomar las medidas necesarias para que cesen esos abusos.

Conferencia—

El día 28 de octubre ppdo. se realizó una conferencia pública, a la que asistieron alrededor de 250 trabajadores.

Hizo uso de la palabra el camarada Justo Rodríguez, el cual, en una disertación que duró hora y media, explicó detenidamente los problemas de más actualidad, como ser lo relacionado con la unidad del proletariado y otras cuestiones de orden sindical, lo que despertó el interés de los oyentes.

Entre vítores a la organización, se dió por terminado el acto.

Se constituyó el Sindicato de Estibadores de Bella Vista

OTRAS NOTICIAS

En esta localidad acaba de constituirse el Sindicato de Estibadores Unidos, el cual en su asamblea constitutiva resolvió adherirse a la U. S. A.

La C. A. ha quedado formada por los siguientes compañeros: secretario general, Domingo Gutiérrez; prosecretario, José Molina; secretario de actas, Telésforo Romero; tesorero, Carmelo B. Farías; revisador de cuentas, Rufino González; vocales: Severo Gauna, Inocencio Espinosa y Antonio Rodríguez.

CONSIDERACIONES SOBRE AL DECLARACION DE UNA HUELGA GENERAL

Ciertos camaradas, en su afán plausible en el fondo —pero inoportuno a veces debido a que los intereses de la organización, en general, deben ser contemplados bajo todos sus aspectos—, no se detienen a reflexionar de los inconvenientes que puede acarrear una determinación en un momento dado.

Tal es el caso de la resolución votada por el reciente congreso de picapedreros, de una huelga general para el 14 de noviembre.

Resolución ésta que el C. Central al tratarla, después de un amplísimo debate tuvo que llegar a la conclusión de que era inoportuna.

No es que el preso de Usuhaia no merezca este gesto de la clase trabajadora; él ha dado de sí todo lo que pudo para desagraviar una ofensa sangrienta inferida a todos, pero si tenemos en cuenta la situación en que se halla actualmente la clase trabajadora —y éste ha sido el motivo que indujo al C. Central a declarar la inoportunidad de esta huelga—, llegamos a la evidencia de que los camaradas picapedreros no tuvieron presente estas razones fundamentales.

En efecto, quien observe el panorama sindical de los cuadros de la U. S. A., el estado de semidesorganización en que se hallan la mayoría de ellos; y por ende, la imprescindible necesidad que hay en primer plano de dedicarse a una intensa reorganización (cosa que se está llevando a cabo en distintas localidades del país), luego el reciente conflicto de los marítimos, que acaba de solucionarse y que también se hallan en la tarea de afianzar los frutos del triunfo obtenido; quien decimos, tenga presente todas estas razones tendrá que reconocer que la resolución del comité ha sido acertada.

Más aun, si reflexionamos que una demostración de fuerza de semejante magnitud —como para obligar al Estado a satisfacer el pedido formulado, en el estado actual de la organización—, lejos de poder adquirir toda la intensidad que es necesaria, se trocaría en una caricatura de huelga general, con el consiguiente perjuicio para el afianzamiento de los cuadros sindicales y el desmedro de la autoridad de la propia organización, destruyendo lo que tantos sacrificios costó levantar y haciéndole el juego indirectamente a nuestros enemigos; si reflexionamos sobre todo lo que acabamos de enumerar, fácilmente se llega a la conclusión que provocar un conflicto en semejantes circunstancias, es de todo punto de vista inadmisible.

No queremos decir con esto que al preso de Usuhaia y a otros presos debemos abandonarlos.

Todo lo contrario, la campaña que oportunamente inició el C. Central secundado por la mayoría de los sindicatos adheridos y que dió por resultado la libertad de varios presos, entre ellos el camarada Benito Sayes, debe proseguirse hasta lograr nuestro deseo de verlos a todos en libertad, sirviendo a la vez como aliciente para la reorganización de los cuadros sindicales, pero de ninguna manera podemos embarcarnos en movimientos de éxito praoblemático y que acarrearán grandes dificultades a la organización.

Tampoco dudamos de la capacidad combativa de los camaradas picapedreros que lo han demostrado en más de una ocasión, pero el caso no es de capacidad de una sola organización, sino del conjunto.

Consideramos que la tarea más urgente es la de proseguir con la reorganización hasta lograr poner de pie a todos los sindicatos.

Esta es la necesidad del momento y a ella estamos abocados.

APRENDAMOS

Si fuera poca la explotación de que somos víctimas los proletarios de esta civilización ignominiosa de mercaderes, en donde, desde el trabajo humano, nada todas sus manifestaciones, hasta los sentimientos más nobles del hombre, son convertidos en simple mercancía, que se cotiza en la bolsa del mercado capitalista; traficándose con la dignidad, lo más preciado que puede tener uno; si fuera poca, decimos, tanta relajación de las relaciones entre los hombres, toda vía el capitalismo pretende —en su afán de prolongar indefinidamente la explotación de la mayoría de la sociedad— amordazar la voz de los que cansados de producir y sufrir vejámenes de toda naturaleza, se erigen en un gesto libertador para poner coto a los desmanes de los eternos parásitos.

Cualquier movimiento de mejoras de las condiciones materiales y morales de la clase más útil de la sociedad, asimismo del reconocimiento de la personería sindical de los trabajadores es resistido por los capitalistas que no trepidan en recurrir a los medios más repugnantes con tal de salir con la suya.

Patriotas y respetuosos de las leyes, como se dicen, no vacilan en violarlas descaradamente, pasando por encima de ellas cuando así conviene a sus intereses. Al obrero, que cansado de sufrir miseria y hambre con sus familias, de ser la eterna bestia de carga, que apenas se rebela, y uniéndose con sus hermanos trata de conseguir un poco más de pan y respeto, lo declaran fuera de la ley, enemigo de la sociedad y que como tal tiene que ser duramente castigado, todo el rigor de la ley tiene que caerle encima. Balas, cárceles y exterminio es lo que tienen siempre preparados los capitalistas para los obreros.

En cambio ellos que no hacen más que vivir del sudor ajeno, que condenan al hambre y a la tuberculosis a millones de productores útiles, al primer amago de rebeldía, no trepidan en recurrir al elemento más degenerado, a los matones criminales de oficio para armar sus brazos en contra de los obreros. Y a esto lo llaman patriotismo, respeto a la ley u otras cosas por el estilo.

Para eso el capitalismo, no conforme con contar muchas veces con la complicidad directa o indirecta del Estado, organiza sus propias bandas de verdaderos delincuentes, y encubriéndolos con pomposos nombres de Liga P... o Asociación del Trabajo las lanza patrióticamente para matar y asesinar a trabajadores indefensos.

Esto, lo que acabamos de decir, no tenemos que andar mucho para encontrarlo. A diario, y donde quiera que haya un obrero que se declara en huelga exigiendo alguna mejora, ahí de inmediato aparecen los instrumentos criminales armados por los no menos criminales llamados patrioteros, que así dicen trabajar por el engrandecimiento de la patria.

Lallana, Peñaloza y otros proletarios caídos, asesinados vilmente por los sicarios del capital en los recientes movimientos en Rosario y en otras localidades hablan elocuentemente de lo que es capaz la burguesía ensoberbecida.

La organización de bandas de matones en el conflicto marítimo actual no hace más que demostrar con más evidencia la verdad de lo que dejamos dicho. Frente a todos esos hechos y de los que sucederán en las próximas batallas entre el capital y el trabajo, los obreros deben ir abriendo los ojos y aprendiendo a dar el valor que realmente tienen las declamaciones burguesas y sus hechos.

Deben los obreros ir aprendiendo a no dejarse matar alevosamente y sin impunidad, cuando son obligados por la avaricia capitalista a promover un conflicto. Solamente así, al responde activamente a las provocaciones obligarán a propios y extraños a respetarlos en sus derechos de productores.

LA UNIDAD COMO FACTOR REVOLUCIONARIO

La unidad de los trabajadores organizados no debe ser entorpecida; nunca fué tan propicio el momento para realizarla como hoy que resurge la organización. Este período de desorganización ha sido para los trabajadores una enseñanza que dará la necesaria experiencia sobre cuáles fueron las causas que debilitaron a la organización obrera en el orden general. Sabemos que el factor principal, fué la lucha de tendencias. Ese fué uno de los mayores males que sufrió la organización obrera, pues trajo como consecuancia lógica, la confusión y desconfianza entre los trabajadores.

Las polémicas dentro de los sindicatos son para los obreros organizados un factor de discordia. Discutir cuál grupo ideológico es el más revolucionario y conveniente en su orientación mientras se olvida el taller, donde el capitalista explota a esos mismos polemistas, no es hacer obra práctica.

Los trabajadores son revolucionarios cuando desde el sindicato obrero, con su acción diaria, van arrancando al capitalismo condiciones más humanas para realizar la labor para la cual los emplea.

Imponiendo condiciones de trabajo al explotador, adquiere el obrero una capacidad que lo habilita para asumir él la administración de la producción. Por esa razón al capitalismo no le importa cuál es la ideología "más revolucionaria", siempre que el obrero olvide la acción práctica que debe desarrollar desde el sindicato.

Toda conquista hecha desde la organización obrera tiene su fuerza revolucionaria; esa acción es la que combate el capitalista por representar ella el control que imponen los trabajadores impidiendo en esa forma la explotación sin limitaciones de su única riqueza: la fuerza de sus brazos.

La propaganda ideológica tiene su esfera de acción, desde la conferencia pública hasta las columnas del periódico que la divulga, pero jamás debe perturbar esa obra de jurisdicción que realizan los trabajadores desde sus respectivos sindicatos, basados en su condición de explotados y amparados en la unidad de sus fuerzas.

Benito SAYES.

C. del Uruguay, octubre 1928.

UNION SINDICAL ARGENTINA

DOCUMENTOS OFICIALES DE LA U. S. A.

CIRCULAR No. 2

La U. S. A. y el Comité Pro Confederación Sindical Latino Americano

De nuestra estima:

Remitimos la presente circular a los sindicatos a fin de darles cuenta de algunos asuntos tratados por el C. C. y que requieren el acuerdo de los organismos adheridos. Uno de los asuntos más importantes, y sobre el cual el C. C. necesita conocer la opinión de los sindicatos adheridos, es el que se relaciona con la adhesión de nuestra central al "Comité pro Confederación Sindical Latina Americana".

Como recordarán los compañeros cuando el C. C. envió una delegación a la Unión Soviética para los festejos del décimo aniversario de la Revolución Rusa nuestros delegados al hallarse en Moscú, fueron invitados a una reunión de representantes sindicales de diversos países del continente americano. En esta reunión, aprovechando la presencia de representantes de Méjico, Cuba, Ecuador, Chile, Brasil, Uruguay, Argentina, etc. Lossowsky planteó la necesidad de cambiar opiniones para ver si era posible la constitución de un secretariado provisorio Latina Americano que hiciera la propaganda necesaria tendiente a hacer conocer las necesidades y aspiraciones de los respectivos proletariados; estrechar los lazos fraternales entre ellos y hacer ambiente para la preparación de una conferencia o congreso de los representantes sindicales de los países arriba mencionados.

En aquella reunión se puso de relieve que el organismo a surgir sería ajeno a toda cuestión de adhesión a ninguna de las internacionales existentes, tendiendo únicamente a relacionar estrechamente a los trabajadores de los países de habla castellana en primer término y luego a propagar la unidad dentro de una internacional única.

Nuestra delegación sostuvo el siguiente criterio: que apoyaba moralmente la proposición haciendo notar que ya la U. S. A. en una oportunidad lanzó la iniciativa de la creación de una Federación Continental poniéndose a tal efecto al habla con distintos organismos sindicales americanos, iniciativa ésta que no prosperó. Sostuvieron además nuestros delegados que no podían participar de ese secretariado por carecer de facultades para ellos; que consideraban prematura la constitución susodicha por no ser más que la expresión de la voluntad de unos cuantos compañeros; que la U. S. A. tenía por norma consultar a los organismos que la constituyen antes de emprender un paso de esa naturaleza.

Primó el criterio de nuestros delegados en aquella oportunidad, firmando todos los presentes la siguiente declaración:

"Nosotros, delegados de los sindicatos de clase de la Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Méjico, Uruguay, Chile y Ecuador, que nos hemos encontrado en Moscú en ocasión del décimo aniversario de la Revolución de octubre nos hemos reunido en la Internacional Roja en fecha 11 de diciembre de 1927, y después de haber examinado el problema de la situación de la clase obrera y los sindicatos en los países de la América Latina, hemos llegado a la conclusión siguiente:

"Considerando que la Federación Pan Americana del Trabajo —organización constituída por los líderes reaccionarios del movimiento Sindical Americano— no es otra cosa que un instrumento de Wall Street y de hecho un enemigo de las masas laboriosas, tanto de la América del Sud como de la América Central y del Norte;

"Considerando que el peso de la reacción reinante en los países de la América Latina es dirigido contra la clase obrera, y considerando que sólo los esfuerzos unidos de las masas trabajadoras de toda América Latina pueden permitir oponerse tanto al imperialismo de los Estados Unidos, como a la agresión de la burguesía de los países Latino Americanos, nosotros decidimos por unanimidad:

"Proceder en todos los países de América Latina a los preparativos para unificar todas las organizaciones sindicales de clase en la lucha contra el imperialismo de los EE. UU., contra la F. O. P. A. del T., contra la ofensiva de las burguesías nacionales y por el establecimiento de estrechas ligazones fraternales con el movimiento obrero internacional, por la constitución de una internacional única de clase que agrupe a los sindicatos de todos los países, de todas las razas y de todos los continentes, para luchar en común contra todas las guerras imperialistas, y por la emancipación integral del trabajo del poder del capital.

"Los abajo firmados, nos comprometemos a realizar en nuestros países respectivos todo lo que esté en nuestro poder para que a fines de 1928, y en Montevideo, sea realizada una conferencia de los sindicatos de clase de toda la América Latina con el fin de constituir un secretariado sindical latino americano.

"(Firmado) 3 delegados de la U.S.A; un delegado por los sindicatos autónomos del Uruguay; un delegado del Sindicato Central Obrero de Colombia; un delegado de la U. O. Provincial Nacional O. de Cuba; un delegado de la Federación O. de Chile; un delegado de la Liga Nacional Campesina de Méjico; un delegado de la U. O. Local (autónoma) de Bs. As.; un delegado de la Federación de los Ferroviarios de Ecuador y de la Federación O. de Chimborazo (Ecuador); un delegado por la minoría de los Sindicatos Revolucionarios del Brasil".

Ahora bien, en el mes de abril último a raíz del cuarto Congreso de la I. S. R. realizado en Moscú, hízose una nueva reunión de representantes sindicales latinoamericanos (a la que no asistió la U. S. A.) en la que se nombró el mencionado secretariado provisorio compuesto por Llorca y Gómez, por el block de Sindicatos Autónomos del Uruguay; Rosas, por la Federación O. de Chile; Contreras, por la U. O. Provincial de Córdoba, y quedando una vacante para la U. S. A., caso de que aceptara participar en dicho secretariado.

A raíz de la invitación recibida el C. C. designó en su reunión del 28 de agosto al compañero Biondi, en carácter consultivo, a la reunión a afectuarse el 3 de septiembre en Montevideo. En la reunión precitada estuvieron presentes todos los componentes del secretariado; se resolvió editar un quincenario dedicado exclusivamente a la propaganda de la organización sindical, haciendo abstracción de tendencias; además editar manifiestos, folletos, etc.

Sobre las cotizaciones se resolvió que cada organización adherida aportaría de acuerdo con sus posibilidades.

Se informó además que en la reunión donde se nombró el secretariado provisorio se acordó a los fines de facilitar la propaganda, crear un subsecretariado en Méjico, y previa la propaganda necesaria, convocar un congreso para mayo de 1929 en la ciudad de Montevideo, por ser el lugar que ofrece más facilidades de entrada al extranjero (1).

El C. C. estudiados todos los antecedentes de esta proposición —que ha merecido sus simpatías desde la reunión preliminar realizada en Moscú— ha considerado no obstante que la U. S. A. no debe participar de los trabajos de ese secretariado provisorio en virtud de que en su constitución se ha prescindido de las organizaciones centrales nacionales, lo que hará que ella esté supeditada a las resoluciones de organismos sin representación en el orden sindical internacional, creyendo conveniente sin embargo participar en el Congreso Continental a realizarse en mayo de 1929.

Por estas razones somete a la consideración de los sindicatos adheridos la solución del temperamento a seguir, es decir, si debe o no integrar el secretariado provisorio Latino Americano, como asimismo si debe participar en el Congreso Continental de Montevideo, en el que se tratará la siguiente orden del día:

1º Informe del secretariado provisorio sobre los trabajos realizados.
2º Lucha contra los imperialismos inglés y yanqui y contra la reacción interior.
3º Actitud ante la C. O. P. A. del T.
4º Programa de reivindicaciones económicas.
5º Unidad sindical nacional e internacional.
6º Problema de inmigración y emigración.
7º Problema de los indios y de la organización del proletariado agrícola.
8º Creación de la Confederación Sindicalista Latinoamericana.
9º Elección de las autoridades de la misma.

El C. C. espera que los sindicatos adheridos se expidan a la brevedad posible para lo cual adjunta el formulario de voto que cada organismo deberá llenar y devolver a esta secretaría.

(1) El acta de esta reunión fué publicada en el Nº 380 de BANDERA PROLETARIA

SOBRE UNA PROPOSICION DE HUELGA GENERAL

El Congreso de la Federación de la Industria de la Piedra y Anexos, que se efectuó al principio del presente mes se dirigió a la Unión Sindical Argentina en los siguientes términos:

"Compañero secretario general de la Unión Sindical Argentina. — De nuestro mayor aprecio. — Cumplimos con el deber de comunicar a esa entidad central la resolución adoptada por el congreso de la Federación de la Industria de la Piedra, relacionada con la libertad del camarada Radowitzky y demás presos por cuestiones sociales, cuya resolución consiste en lo siguiente: Que el día 14 de noviembre del año actual deben los trabajadores manifestar su protesta, respondiendo a la huelga general a los efectos de ver de llegar a materializar tales aspiraciones. Demás estará toda consideración al respecto, ya que los trabajadores conscientes de su deber deben intensificar la propaganda sobre la resolución adoptada por nuestro congreso. Sin otro motivo, saludámosle fraternalmente. **Bogdan Vucomanovich**, presidente del congreso. Demás está manifestar a esa central que se adhiera. Vale".

El comité central, al considerar dicha nota, cumple con su deber en pronunciarse al respecto dando a conocer a los sindicatos picapedreros y demás organismos adheridos, las siguientes consideraciones:

Jamás el comité central ha temido hacer frente a los acontecimientos de toda índole, propia de la organización sindical, llevando a cabo huelgas parciales o generales. En este sentido se ha demostrado ampliamente la capacidad de lucha de esta central al pronunciarse contra la ley de jubilaciones y las repetidas huelgas de protestas contra la ejecución de los malogrados camaradas Sacco y Vanzetti, y la U. S. A. ha mantenido latente el espíritu de lucha por la libertad de los presos por cuestiones sociales, cuya campaña en pro del compañero Mañasco aun se recuerda y la última, según nota especial del 7 de agosto, en la que se realizaron actos, entre los cuales se contaron los efectuados por los picapedreros de la provincia de Córdoba. En fin, dejar constancia de la acción de la U. S. A., como en los conflictos de Rosario y en pro de la libertad de nuestros compañeros, sería obvio, puesto que es suficientemente conocida. Además, el comité central se ha ajustado a las resoluciones de los congresos, realizando todas aquellas gestiones que podrían dar por resultado los propósitos que se persiguen, como ser el pedido de indulto, a que tienen derecho los presos, por cuyo medio salieran tantos camaradas.

El comité central no puede declarar la huelga general para el día indicado por el congreso de la Federación de la Industria de la Piedra por razones fundamentales que no escapará al criterio de los trabajadores federados. Precisamente en estos momentos que la U. S. A se apresta a reconstruir sus cuadros sindicales; que la Federación Obrera Marítima mantiene un conflicto contra la compañía Mianovich; que aún no se ha dado término a la intensa agitación de los trabajadores de la provincia de Santa Fe y del litoral, los cuales están realizando movimientos que deben poner a prueba sus respectivos sindicatos, como en Rosario, Misiones, etc.

Lo que más urgente estima el comité central es la reorganización de los trabajadores, para lo cual tiene resuelto efectuar gira de propaganda por diversos puntos de la república, contando con delegados en Santa Fe, Misiones y otras localidades.

Conviene dejar constancia que, en lo que se refiere a la cooperación de los picapedreros, solamente se podía contar con los de la provincia de Buenos Aires ya que los trabajadores de Córdoba, en su mayor parte, están las canteras paralizadas por la falta de trabajo.

A pesar de todo, la U. S. A. proseguirá la campaña emprendida, instando a los sindicatos a realizar todos aquellos actos que las circunstancias aconsejen.

Sin otro motivo, saludámosle fraternalmente.

Por el comité central,

Pascual PLESCIA
Secretario general.

Bs. Aires, octubre 13 de 1928.

La Reglamentación Legal de las Vacaciones Obreras

A medida que el nivel moral y cultural de la clase obrera se eleva, desea con una fuerza creciente disponer de algunos días de descanso por año. En Alemania principalmente, esta reivindicación está en vías de realización, tan bien, que los nueve décimos de los contratos colectivos contienen cláusulas relativas a las vacaciones. En otros países, donde los trabajadores se hallan en una situación menos favorable en este respecto, se insiste especialmente sobre la reglamentación legislativa del otorgamiento de vacaciones sin pérdida de sueldo. Muchos son ya los países cuyos parlamentos han legislado en este sentido, y los trabajadores de Finlandia de Letonia, de Polonia, de Austria, de Checoeslovaquia, de Rusia, de Luxemburgo, de Grecia y del Salvador, gozan ya, en mayor o menor grado, de vacaciones anuales.

En el curso de los últimos meses, el movimiento sindical de dos países ha desarrollado una campaña vigorosa en favor de esta reivindicación, a saber, en Suiza y en Holanda. En este último país, el movimiento sindical ha tomado contacto con el partido para fijar el mejor medio que convendrá seguir en la lucha emprendida. Si se quiere un ejemplo del fervor que ponen los trabajadores en obtener la realización de este deseo, citemos el ejemplo de los plomeros holandeses, adheridos a la Federación Holandesa de los Metalúrgicos, que han luchado desde junio hasta mediados de septiembre para la obtención de una semana de vacaciones por año; la huelga que han sostenido a este efecto, ha terminado por la decisión tomada por los patronos de conceder cuatro días de vacaciones con salario pago, mientras que al principio se negaban a acordar ni un solo día. La Unión Sindical Suiza la central afiliada a la F S. I., decidió en el congreso que celebró el año pasado en Interlaken, desarrollar una campaña enérgica para la reglamentación legal de las vacaciones obreras, poniendo en relieve a este efecto que, en vista de que en los momentos actuales existe ya una reglamentación de las vacaciones para la mitad de los obreros industriales, el gobierno debe necesariamente intervenir. Uno siente verdadera satisfacción al ver por las estadísticas que el número de las empresas suizas que dan vacaciones, ha aumentado en 35 por ciento desde 1910 y el de los obreros que disfrutan de ellas, en 34 o|o. Como el otorgamiento de vacaciones a los trabajadores ha llegado progresivamente a ser una reivindicación mínima, es tiempo que los patrones refractarios sean intimados para que se preocupen del bienestar y de la alegría de vivir de su mano de obra.

(Del Servicio de Prensa de la F. S. I.).

Se Reorganizó e Incorporó a la U. S. A. el Sindicato de O. Varios de General Roca

En la asamblea realizada por los trabajadores que responden al Sindicato de Oficios Varios, resolvieron dar por reorganizado el Sindicato y, como anteriormente, que quedó adherido a la Unión Sindical Argentina.

INDIAS BRITANICAS

La razón no está del lado del Gobierno

He aquí, si fuera aun necesario, un nuevo ejemplo de la incoherencia de los gobiernos que hacen el papel de los extremistas importunando al movimiento sindical libre.

Joshi, secretario de la Federación sindical pan-indio y miembro suplente de Consejo de Administración de la O. I. T. ha ido en el mes de agosto pasado, en compañía de Giri, el secretario de los ferroviarios, a Negapatam para informarse de la huelga local de los ferroviarios y conversar con los camaradas. No tenía, de ningún modo, la intención de tomar la palabra en público, pero se insistió tanto a que lo hicieran, que no pudieron resistir. La policía tuvo la maldad de prohibir la reunión y de invitar a los leaders a que salieran inmediatamente de la localidad. Tanto Joshi como Giri afirmaron que era absolutamente imposible que el mitin hubiera dado lugar a disturbios o colisiones.

Actos parecidos, desafiando la equidad más elemental, no pueden servir de ningún modo al gobierno británico de las Indias; a lo sumo pueden exasperar a las masas y echarlas en los brazos de los comunistas, puesto que se les substrae deliberadamente de la prudente influencia de dirigentes probados y concienzudos. En efecto, si se impide a los trabajadores indios de consultar con los dirigentes acreditados de su central sindical, qué les queda que hacer? Como Joshi lo subraya, esta prohibición constituye una intervención injustificable del gobierno en un conflicto económico propio a los trabajadores y hace observar que este acto gubernamental no es tampoco propio para aumentar la confianza que se pudiera tener en las ventajas que la clase obrera podría en rigor obtener de la nueva ley sobre el trabajo. Además, el acontecimiento indica la manera cómo el gobierno entiende el respeto de la libertad de asociación y de reunión. — (Del Servicio de Prensa de la F. S. I.).

REALIZARA ASAMBLEA EL SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

La C. A. ha invitado a los compañeros asociados del sindicato, a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el próximo domingo 4 de noviembre, a las 9 horas; en nuestra secretaría general, Méjico 2070, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

Campaña pro mejoras

Además ha dirigido un llamado del que entresacamos los párrafos más importantes:

El valor de las resoluciones a tomarse, por su carácter o importancia reclaman una atención absoluta, y es por estos motivos que la C. A. concita a todos los compañeros por igual, a que hagan la mayor propaganda posible, a los efectos de que en esta asamblea se vean representadas nuestras fuerzas.

En estos momentos en que la reacción capitalista hace sentir cada vez más su inhumana explotación, debemos responder también los trabajadores bien intencionados, que a la reacción de arriba no se hace esperar la de abajo.

Nota: Para poder participar de esta asamblea, es necesario estar al corriente con la tesorería, a la vez cada asociado debe exhibir su carnet, que lo acredite como tal.

ACTIVIDADES SINDICALES EN BERABEVU

Nuestra Central unionista, atenta a la hora, y consciente de su deber, no escatima esfuerzo alguno, ni moral ni material. Es así, cómo en la actualidad tiene dos delegados destacados en la provincia de Santa Fe, departamento de Caseros, General López y Villa Constitución, los que recorren de pueblo a pueblo, dando conferencias en las asambleas que al efecto se realizan, levantando así el espíritu de aquellos compañeros aun no templados o avezados a las luchas sindicales y que por ello pueden flaquear en un momento dado, y caldeando para el temple invulnerable la ya casi invulnerabilidad de los más de ellos. Porque el seno de los sindicatos guarda en sí todo lo bueno que tienen las localidades de sus asuntos respectivos; y lo bueno no se halla en las mismas, en número reducido; por lo que se les hace, y les será tarea inútil la que tienen a su cargo ciertos obreros acomodaticios, de quienes, en su carácter de tales, se sirven los capitalistas, con tal de llevar a término su empeño de destruir los sindicatos, que son nuestra arma de combate, en la eficacia eminente.

Los agentes patronales, destructores como los mismos patrones del Sindicato y sus dirigentes, no alcanzan, en su afán de destrucción, otra cosa que encanallarse como aquéllos, mientras se hacen conocer, cosa no difícil de conseguir, porque, ¿qué obrero es el que no sabe, no se dá cuenta, de que si un patrón habla mal del Sindicato, es porque éste no lo beneficia? Si los beneficiara, es seguro que contra él no darían.

Y si el Sindicato no beneficia al patrón que saca sus beneficios del obrero... ¿a quién, que no sea a éste, beneficia?

No hay quien se queje, sino le duele. Tengan esto bien en cuenta todos los obreros; con ello sabrán a dónde deben de ir; en dónde deben estar, y sabrán, que todos aquellos obreros que difaman o atentan de una u otra forma contra el Sindicato, son agentes patronales. Tipos pagos por los patrones, para que destruyan la sociedad sindical que es quien defiende de los intereses de los obreros, al oponerse a la explotación, a la vez incondicional y sin medida, a que los capitalistas los tienen sometidos.

El Sindicato trabaja para sacar al obrero de su vida de esclavo incondicional, mientras lo prepara para arrancarlo de su total esclavitud; para hacerlo libre y con derecho a los derechos equitativos de la vida; mientras los hace aptos para ejercer la equidad, que es la verdadera justicia.

El primer deber de una sociedad sindical, es el mejoramiento económico de sus socios: Mejor jornal, no olvidando tampoco que las condiciones de trabajo, horario, etc., deben mejorarse a su vez.

Por estas mejoras velan los sindicatos, y atento a estas y otras más, está nuestra Central. Por eso manda sus delegados en jiras interminables por el interior del país, y estos, en su verbo redentor, hecho raudo en una clarividencia de verdad indiscutida e indiscutible, porque ella es axiomática, siembran el germen de la unidad libertadora.

ASAMBLEAS Y CONFERENCIAS

El día 29 de octubre, tuvo lugar, en Berabevú, una asamblea general mixta, en la que se trató de los pliegos de condiciones surgidos de la reunión de delegados, llevada a efecto en Arteaga, el 15 del mismo mes, amén de otras cosas, entre las que figuró el nombramiento de la delegación que ha de asistir al Congreso Comarcal a efectuarse el 4 del presente en Firmat (F. C. C. A.), y la cual quedó integrada por los compañeros M. Arias, M. Monasterolo y A. Besmanolovich, los que representarán a las entidades sindicales de esta localidad.

CAMBIO DE SECRETARIO

Por ausentarse por tiempo indeterminado de este lugar el compañero secretario general del Sindicato de Estibadores y Oficios, compañero Pedro Trangeni, se nombró para reemplazarlo al prosecretario del mismo, M. Arias, y en el lugar de éste al compañero Herminio Oviedo.

También se trató referente a la solidaridad pedida por los compañeros del Sindicato Metalúrgico de Venado Tuerto, quienes de estos sindicatos han reclamado el boicot para el cereal del señor P. Carelli, acordándose el mismo en principio.

Este boicot se hará efectivo si el compañero delegado de la Unión Sindical Argentina lo ordena; cosa que hará, si así lo cree bien, después de haber ido a Venado Tuerto y haber visto la situación de aquellos compañeros.

Al finalizar la asamblea hizo uso de la palabra el compañero delegado, Antonio Aguilar, quien con palabras cálidas y emocionantes, puso de relieve el valor del Sindicato y arrancó a la concurrencia un repetido y estruendoso aplauso, que terminó con vítores y vivas al Sindicato y la Unión Sindical Argentina.

La impresión que dijó el compañero Aguilar en ésta es inmejorable.

También lo es el espíritu de lucha de los compañeros, puesto a prueba en estos últimos días, por las andanzas rastreras y sin escrúpulos del hasta ayer nuestro compañero Romaldo Ruarte, quien se ha convertido en agente patronal, y no escatima esfuerzo alguno para echar abajo estos sindicatos.

EXPULSADOS

Es el deseo de estos sindicatos hacer saber a todos los compañeros de otras localidades, que han sido expulsados de estos sindicatos: Carlos Villarruel y E. Mariani, y que se tiene por expulsado a Romaldo Ruarte. No hay cargo que a estos compañeros no se les pueda hacer.—*Corresponsal.*

ACTIVIDADES SINDICALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Actos realizados en Monte Leña, Cruz Alta y Pozo del Molle

Con motivo de la gira de propaganda sindical iniciada por la U. O. P. de Córdoba y como el Sindicato de Obreros Estivadores de Monte Leña estaba incluído en el itinerario a recorrer tuvimos noticia de Bell Ville del delegado, de que el día 24 de octubre llegaría a Monte Leña en el tren que llega a medio día. Esto Sindicato repartió manifiestos invitando a los trabajadores sin distinción a la conferencia a realizarse en su local, a las 20 horas del mismo día.

Momentos antes de la hora anunciada se hicieron disparos de bombas para anunciar al pueblo que se iniciaba el acto, y cuál no sería nuestro sorpresa al ver la gran concurrencia de trabajadores llegados hasta del campo, podemos decir sin temor a equivocarnos que el pueblo estaba presente en su totalidad porque no solamente los trabajadores acudieron, sino que a corta distancia por debajo de los árboles se notaba la presencia de los mismos capitalistas.

A las 20.30 hace uso de la palabra el compañero Fernando Fraga para abrir el acto, y en breves y acertadas palabras explica a los presentes el porqué de la reunión que se había invitado a los trabajadores, presentado al delegado en gira compañero José Manzanell; este usa de la palabra y en los diversos puntos de su extensa disertación hace notar a los trabajadores la necesidad de organizarse en sus respectivos sindicatos, pues así podrán defenderse de la explotación capitalista, de la que hoy son víctimas.

Refirióse después al clero, el formidable puntal del capitalismo, que por medio de sus prédicas falsas tratan de mantener en la esclavitud y al ignorancia a la clase obrera para que nunca tenga un gesto de rebeldía.

Termina haciendo un llamado a los estibadores que permanecen ajenos al sindicato a ingresar en él; en el mismo sentido se dirige a los conductores y obreros de oficios varios.

Ocupa luego la tribuna el camarada Pedro Colina, para cerrar el acto, agradeciendo a las compañeras y compañeros su presencia en la conferencia, dándose por terminada la reunión entre vivas a la U. O. P. de Córdoba, al Sindicato de Estibadores y a la U. S. A.

Corresponsal.

EN CRUZ ALTA

Con franco y animado éxito se efectuó el día 28 de octubre el acto público propiciado por los sindicatos de Conductores de Carros, Estibadores y O. Varios de esta localidad, aprovechando la llegada del compañero José Manzanelli, delegado en gira destacado por la U. O. P. de Córdoba. Eran como las 17 horas cuando se dió principio a la conferencia, la que se realizó en la plaza San Martín.

Abre el acto el compañero secretario de Conductores de Carros y después de breves palabras presenta al compañero delegado de la U. O. P. de Córdoba, el cual hace uso de la palabra ante una concurrencia como de 300 trabajadores. Historiando la lucha de clases se refirió al movimiento que sostiene los compañeros marítimos y la ley de las ocho horas, pero debido a un fuerte chaparrón debimos abandonar la plaza, habiendo quedado no obstante ese inconveniente, gratamente impresionados los trabajadores por la exhortación del compañero Manzanelli.

Corresponsal.

EN POZO DEL MOLDE

El día 24 de octubre arribó a ésta el delegado en gira de la U. O. P. de Córdoba, compañero Pedro Behe, realizándose con eso motivo un acto en el local del Sindicato de Oficios Varios, que se vió coronado con el más franco éxito.

A las 21.30 el secretario del sindicato, compañero José Aceto, inició el acto ante una concurrencia que llenaba totalmente el salón y en breves palabras presentó al camarada delegado. Este en nombre del consejo de la U. O. P. saludó a los trabajadores de la localidad, explicando el fin que se persigue con estas jiras, que es el de levantar las organizaciones sindicales, recordando las luchas de los años 18, 19 y 20, en los cuales la organización supo mantener bien alta su bandera de combate.

Hizo ver cómo el capitalismo ha sabido aprovechar los momentos de flaqueza de los trabajadores para imponer condiciones de vida insoportable. Terminó exhortando a los trabajadores a ingresar al sindicato, lo que hizo un número regular de compañeros.

A raíz de la estada del delegado los obreros estudian un pliego de condiciones para presentar a los patrones, tratando de mejorar sus condiciones de vida.

Corresponsal.

HACE UNA ACLARACION EL SIND. DE PICAPEDREROS DE LA CAPITAL

Dadas las confusiones que se vienen haciendo sobre nuestra situación actual, nos vemos obligados a dejar las cosas en claro para que nadie se llame a engaños:

1º Este sindicato se encuentra en lucha con la mayoría de los talleres de esta capital, sólo han firmado el pliego de condiciones los siguientes talleres: Salvador Cannavó, Carmelo Cannavó, Bertona y Cía., Francisco Carlucci y M. Angus. Estos talleres por haber arreglado pueden obtener piedra de las canteras del país, pero tienen contraída la obligación de pedir la piedra que necesiten por intermedio de este sindicato para que éste pueda controlar si la piedra es efectivamente para ellos. Si no lo hacen así, no deben los compañeros de las canteras autorizar el corte de la piedra para evitar desagradables sorpresas.

2º A los que están en conflicto no se les debe enviar ninguna clase de material, hasta que firmen. Al hacerlo este sindicato, informará de ello y entonces quedarán comprendidos en la parte primera de estas líneas.

La comisión.

Sindicatos que se Pronuncian sobre la Circular 2, Sobre la Propuesta de Huelga General

2º Lucha ante la C. O. P. A. del T. **C. S. de Cocineros de Santa Fe.**—En la asamblea efectuada el día 19 de octubre, dada la situación del sindicato, de no hallarse en condiciones de hacer efectiva la huelga, vota por la no aceptación.

Estibadores, Conductores de Carros y Camioneros de Gálvez.—Manifiesta su conformidad por aceptar disciplinariamente las resoluciones y se manifiesta de acuerdo a la disposición del comité central.

Unión Obrero de las Canteras de Sierra Chica.—En la asamblea del 13 de octubre, se resuelve: "Teniendo en cuenta que los sindicatos adheridos a la U. S. A. están en plena reorganización y llevarlos a la huelga general sería obstaculizar la reorganización, resuelve estar de acuerdo con la declaración del comité central".

A los Suscriptores de Cruz Alta

En la asamblea mixta de los sindicatos de la localidad, efectuara el día 28 del mes de octubre, se resolvió excluir a Pablo Romero, como agente de BANDERA PROLETARIA. En consecuencia, los suscriptores de Cruz Alta deben tomar nota

El Divisionismo "Quintista" en Alejandro

En la localidad de Alejandro existe, desde 1919, el Sindicato de O. Estibadores, el cual, como todas las organizaciones similares, ha pasado por los altibajos de la lucha. Actualmente estaba en vías de franca reorganización, habiendo realizado diversas asambleas y actos que se vieron coronados por el éxito. Aprovechando esta situación de efervescencia popular, cayeron a la localidad, con pequeños intervalos, tres delegados del divisionismo quintista, los cuales con gritos y acusaciones que no prueban, impresionaron contra la Unión Sindical Argentina a unos cuantos compañeros, consiguiendo dividir el Sindicato, constituyendo una organización "quintista".

Recomendamos a los compañeros de Alejandro se informen en la localidad de San José de la Esquina sobre las promesas que hicieron los delegados "quintistas" con respecto a la solidaridad que les prestarían, en ocasión de la última huelga de estibadores y la forma cómo cumplieron sus promesas, y verán quiénes son los instrumentos patronales.

¡Con decir que en San José de la Esquina fué en la única localidad donde se perdió la huelga, está dicho todo!

A. B.

Los Conflictos del Sindicato de la Industria del Mueble

CASA NORDISKA KOMPANIET. — El personal de esta casa, sita en la calle Niceto Vega 4180, viene manteniendo un conflicto desde el día 29 de octubre último, en virtud de haber sido despedido el delegado de la Sección Máquinas, como represalia por ser el citado delegado un fiel cumplidor de sus deberes, al exigir el estricto cumplimiento de las condiciones establecidas por el Sindicato.

El personal, compuesto de 185 camaradas, ha respondido unánimemente, habiéndose paralizado el trabajo no sólo en el taller sino también en las obras que la Nordiska Kompaniet viene realizando en Avellaneda y Tandil.

Diariamente realizan los compañeros huelguistas entusiastas asambleas, donde se manifiesta la decisión de que están animados para vencer la prepotencia del gerente de la Nordiska, que es el único culpable de este conflicto.

CASA BURGIO Y CIA. — Nuevamente ha debido declararse en huelga el personal de esta casa, debido a la falta de pago de sus haberes. En el corto tiempo que llevan de organizados los trabajadores de la casa Burgio, es ya la segunda huelga que sostienen por falta de pago.

Los huelguistas tienen la firme decisión de vencer o no volver a entrar a la casa, pues los tiempos no están como para trabajar y no cobrar.

IMPORTANTE

Se recomienda a los colaboradores y secretarios de Sindicatos que en lo sucesivo todo lo relacionado con la Redacción de BANDERA PROLETARIA se dirija a A. Resnik. — Comisión de Prensa.

La correspondencia para el Comité Central diríjase, como de costumbre, a nombre de Pascual Plescia. Todo a Rioja 835 Buenos Aires.

Los Marítimos han Obtenido un gran Triunfo

LA COMPAÑIA MIHANOVICH RESPETARA EL DERECHO DE ASOCIACION

REINCORPORACION DE TODO EL PERSONAL

LA ASAMBLEA DEL TRIUNFO

Como estaba anunciado, la asamblea del día 29 se llevó a cabo en el salón Verdi, a fin de considerar los resultados de las gestiones realizadas por el Consejo de Relaciones, relacionadas con la solución del conflicto.

Mucho antes de la hora anunciada, el salón estaba enteramente lleno. La lluvia no había sido obstáculo para que los trabajadores marítimos hicieran acto de presencia en la asamblea, que por los asuntos a tratar, tenía que ser la más importante.

En los rostros, en el rumor de los comentarios comprendíase que el gremio marítimo iba a dar por terminado el conflicto, convencido de que el poder de los trabajadores había sabido responder enérgicamente contra la explotación del capitalismo..

La empresa Mihanovich, y con ella las entidades y círculos patronales, por fin han mordido el polvo de la derrota y los trabajadores pueden considerarse conformes de su actuación y de haber dado impulso al resurgimiento de la organización sindical del país.

SE INICIA LA ASAMBLEA

La asamblea designa al compañero Nantes para presidir y para secretario de actas al camarada Ratti.

García. — Informa de las gestiones realizadas. Pide a los asambleístas la mayor atención, pues los asuntos a considerar requieren la aprobación consciente de los camaradas, puesto que se trata de solucionar un conflicto y a la vez que tratar de evitar los inconvenientes que pudieran producirse. Hace referencia a las dificultades del conflicto y a la falta de organización. El C. de R. ha encarado con energía todas las cuestiones que debió afrontar el gremio. Los instrumentos patronales, en esta ocasión, han debido convencerse de su fracaso, pues la conciencia de los trabajadores ha sido más fuerte que la acción de los traidores. De nada ha valido el carneraje ni la acción bellaca del Prefecto interino, quien acedió rápido a las aspiraciones de la empresa, dando miles de permisos para que los carneros pudieran embarcarse. El Círculo Naval y el Prefecto no han hecho sino poner de manifiesto su servilismo y su adhesión a la empresa, lo que agranda el triunfo de la F. O. M.

El compañero García prosigue su informe, haciendo mención a la solidaridad prestada por los camaradas del Paraguay y Uruguay. Tiene confianza en los trabajadores en huelga, pues así como en una asamblea anterior se había rechazado una propuesta de la empresa ahora también si era necesario, debían tomarse las medidas que se estimen convenientes para la confirmación del triunfo.

Insistió el orador que a pesar de la oficialización de las embarcaciones por parte del gobierno del Paraguay, quedaba todo arreglado, pues a la solución del conflicto en Buenos Aires, el gobierno del vecino país dejaría sin efecto dicho decreto.

Sobre la situación de los trabadores del Uruguay, ya se había resuelto que los ciento veinte compañeros en huelga debían ser reincorporados a sus respectivos puestos. Frente a tal situación, que comporta un afianzamiento de los organismos obreros, el C. de R. aconseja la terminación del conflicto proponiendo la vuelta al trabajo sobre las bases que insertamos en lugar destacado.

Agrega el compañero que se ha obtenido el derecho de asociación que la empresa quería impedir; y que si volviera nuevamente a cortar esa libertad, el gremio sabría recurrir a la huelga.

Además, por los inconvenientes que podrían sobrevenir, debido a las maniobras de la empresa, se designará una comisión, en la que estará incluído un representante del P. E.

CONSIDERACION DE LA O. DEL D.

Prioli. — El secretario de la F. O. M. da lectura a las bases sobre las cuales el C. de R. estima conveniente dar por terminado el conflicto.

Puesta a consideración de la asamblea, el primero en hablar fué un compañero marinero (Villalba), que aprobando las bases se extiende en otras consideraciones, haciendo resaltar que, a pesar de volver al trabajo, había que estar alerta. Saluda a todos los trabajadores que en ests horas conprometieron sus puestos por ser solidarios con los obreros marítimos.

Huerta. — Este compañero estima que si hubiera algunas fallas en las gestiones realizadas por el C. de R., sería lo bastante inteligente para salvarlas. Se refiere a los personales que no están incluídos, como ser los talleres de la empresa en conflicto, que confía que la organización los ha de ayudar en caso necesario. Manifiesta su más profundo repudio por los carneros y exhorta a los trabajadores a permanecer firmes en sus puestos de combate.

García. — Aclara que no era posible detallar todos los puntos de la orden del día, pero que todos los inconvenientes estaban previstos. Aprovecha la oportunidad para hacer presente a la asamblea que no se debía dudar del triunfo de la organización, puesto que se termina de destituir a la C. D. del Centro de Maquinistas Navales, haciéndose cargo del organismo un grupo de quince compañeros; y que esto mismo significa que el personal está dispuesto a exigir cuentas a los carneros.

Después de hablar el compañero Cresta, quien exhorta a los trabajadores a no dejarse engañar por nadie y a trabajar por el engrandecimiento de la organización, el compañero Prado solicita una aclaración respecto a la situación del camarada Morán, a lo que el compañero García aclara oportunamente. De inmediato se produce el cierre del debate, aprobándose por unanimidad las bases de referencia.

IMPORTANTE MANIFESTACION

Terminada la asamblea, los compañeros formaron una manifestación que se calcula en más de tres mil personas. Los manifestantes siguieron por Almirante Brown hasta el Círculo de Capitanes y Prácticos, desde cuyos balcones hicieron uso de la palabra los compañeros García, Plescia, Damonte, Arias, C. Martínez, Morales, Marotta, Chorri, Chappela. Por último, el capitán Villalba saludó a los trabajadores e hizo presente que el capitán Machado lo había denunciado a Orden Social, diciendo que se lo acusaba de llevar dos revolveres, uno para el gerente y otro para el mencionado capitán. Esas manifestaciones fueron festejadas por la concurrencia, agregando el orador que no gastaba pólvora en chimangos.

Todos los oradores estuvieron encuadrados en el significado del acto, exhortando a los compañeros a proseguir la lucha hasta que el triunfo definitivo corone los esfuerzos de los compañeros.

FORMA EN QUE SE VOLVERA AL TRABAJO

Para evitar inconvenientes en el reembarco de los trabajadores en huelga, se adoptaron las siguientes medidas:

1o — Los capitanes patrones y maquinistas, deben presentarse a ocupar sus puestos; una vez que esto se realice, deberán, por intermedio de cada encargado de sección, solicitar sus respectivos tripulantes a la F. O. M.

2o — Para el cumplimiento del artículo 1o, se regirán el libro rol, dando a cada tripulante, el mismo puesto que tenía antes de producirse el conflicto.

3o — Para llevar el debido control, cada tripulante deberá llevar su correspondiente boleta de embarque, expedida por la F. O. M.

4o — Para subsanar cualquier inconveniente que se produjera a raíz de la reincorporación del personal, se nombrará una comisión compuesto por Luis Prioli, por la F. O. M., Juan Ratti, por la S. de Capitanes de Cabotaje y F. J. García por el Consejo de Relaciones, quienes ajustándose al art. 4o del convenio realizado para la solución del conflicto, harán los trámites pertinentes ante las autoridades que el P. E. designare.

5o — Para el embarque de los tripulantes cuyos jefes de sección no hubieran desembarcado, se nombrará una comisión, la que acompañará a los mismos a ocupar sus respectivos puestos.

SE PRESENTAN INCONVENIENTES PARA LA REINCORPORACION

En el momento de reanudar el trabajo los camaradas marítimos se presentaron inconvenientes en algunos vapores, cuya oficialidad no había secundado el movimiento, los cuales se negaron a admitir al personal aduciendo carecer de órdenes por parte de la empresa. Con este motivo, se prolongó el paro 24 horas, habiéndose solucionado por último satisfactoriamente el conflicto.

Sober este asunto el C. de Relaciones dió a publicidad la nota que transcribimos:

"A raíz de las últimas incidencias producidas con motivo de la reincorporación total del personal de los buques de la compañía Mihanovich, que son del dominio público, el Consejo de Relaciones marítimo, de acuerdo a lo convenido con intervención del P. E. de la Nación, presentó su reclamación formal ante el ministro del Interior, por la tergiversación que de las cláusulas de arreglo del conflicto, hizo en el día de ayer la empresa citada.

Como consecuencia de las gestiones que se efectuaron, la empresa en cuestión, ante la actitud enérgica y decidida del gremio, que se negó a permitir la alteración de lo convenido, se vió obligada a aceptar definitiva y terminantemente, en el día de hoy, las siguientes cláusulas aclaratorias que unidas a las primeramente aceptadas, son las que dan por terminado el conflicto:

"De acuerdo a la decisión del P. E. de la Nación, todos los tripulantes desembarcados a raíz del actual conflicto, serán reembarcados en sus respectivos puestos a medida que los buques fueren llegando al puerto de la Capital o puertos de origen.

"Esta readmisión la hará directamente la compañía por intermedio del capitán, patrón o maquinista.

"Respeto al derecho de asociación.

"La compañía respetará las condiciones de trabajo, sueldos y extras en vigencia."

EN SANTA FE

En esta localidad se tomó la siguiente resolución por la informalidad de la gerencia local:

Oído el informe sobre la solución del conflicto y sus bases y contemplando la situación particular de este puerto y teniendo en cuenta que la gerencia local viola lo que la empresa aceptó, la asamblea mixta de estibadores, marítimos, ferroviarios, guincheros y capataces del puerto, resuelve:

1o—No volver al trabajo hasta que la Cía. no despida a todo el personal que trabajó durante el conflicto.

2o—Convocar a los sindicatos para la asamblea mixta del día jueves, a las 20 horas, a los efectos de conocer la actitud del gerente local de la Cía., con respecto a los adventicios, y en caso de una contestación negativa, emplazar a la gerencia por el término de 24 horas para declarar la huelga general en el puerto como protesta por la presencia de ese elemento en la zona portuaria.

4o—Responsabilizar a la gerencia local como única responsable de la situación de fuerza que pueda plantearse en el puerto."

BELLA VISTA

Sigue a pasos de triunfo la lucha planteada a la empresa Mihanovich por la F. O. M., siendo un engorroso problema para los agentes de la empresa las operaciones de carga y descarga, por cuanto no cuentan con personal competente para esa clase de operaciones.

Es digna de especial mención la solidaridad del Sindicato de Estibadores Unidos de Puerto Ocampo al negarse a efectuar operaciones en los buques de la empresa Mihanovich, no obstante las amenazas de la autoridad marítima local.

El subprefecto de esta localidad, se ha convertido en "conchabador" de la empresa Mihanovich, y, olvidando en absoluto su misión social y de policía marítima, se dedica descaradamente a reclutar "crumiros".

En puerto Ocampo los obreros federados se negaron a efectuar operaciones enel buque "Urano", pero concurrió el subprefecto de esta con marineros armados a máuser y conduciendo en la lancha de la repartición a los "crumiros" Eugenio Escubila, Isabelino Escubilla, Francisco Navarro (a) "Yumbú-Tordill" y otros cuyos nombres ignoramos, con los cuales trata de reemplazar a los obreros federados.

DECLARARONSE EN HUELGA LOS PANADEROS DE LA BANDA

El Sindicato de Obreros Panaderos de La Banda, resolvió hace días declarar la huelga a la casa Urrere por violar el pliego de condiciones que tiene firmado al no aceptar en el trabajo al compañero A. Pizarro sin causa justificada.

A raíz de este conflicto y del que sostienen con la casa Rudolfi, los patrones panaderos aumentaron el precio de venta del pan con el doble propósito de aumentar sus ganancias y desprestigiar al sindicato, atribuyéndole la culpa del aumento. En vista de ello el sindicato dirigió una nota al intendente municipal poniendo en claro las cosas, agregando que el sindicato está dispuesto a declarar la huelga general del gremio si los patrones mantienen el aumento.

Como consecuencia de la huelga de la casa Urrere la policía ha cometido toda clyase de arbitrariedades, amparando a los crumiros que armados de revólveres amenazan a los compañeros huelguistas y deteniendo a éstos sin motivo, manteniéndolos incomunicados. El compañero Rayano, en representación de la U. S. A. inició las gestiones pertinentes para obtener la libertad de los compañeros, lo que consiguió por cuanto no existían causas para que continuaran detenidos. Estos eran los camaradas Juan Gutiérrez, Aurelio Pizarro, Simón Olivera, Roque Herrera, Ramón Herrera, Sandalio Ibáñez y Julio Suárez.

Teniendo la casa Rudolfi un contrato para la provisión de pan y galleta al regimiento 18 de infantería, destacado en Santiago del Estero, y como la citada casa carece de personal para cumplir con las obligaciones del contrato, el jefe del regimiento mencionado envía conscriptos para ejercer la triste misión de crumiros.

Esta actitud ha motivado de parte del Sindicato de Panaderos, el envío de una nota al director general de administración y comandante de la 5ª región militar, de la cual entresacamos los párrafos más importantes:

"Entre las casas en conflicto se halla la panadería del señor Felipe Rodolfi, con la cual, según tenemos entendido, mantiene un contrato con el regimiento de infantería No 18, para la provisión de pan y galleta para el consumo de la tropa, documento que desde luego obiliga a la casa proveedora al suministro puntual y en cantidad suficiente de los artículos mencionados.

Ahora bien; consideramos contraproducente que el regimiento 18 de infantería que en circunstancias como las actuales suministre el personal necesario a la referida casa, como ha ocurrido en el día de hoy, en que han sido enviados cuatro conscriptos para elaborar el pan, declinada para el consumo de la tropa y también para la venta al público.

En esta forma como no escapará a su elevado criterio, nos coloca en una situación desventajosa, al prestar el ejército su franco apoyo a una casa que demuestra falta absoluta de seriedad, por cuanto pretende desconocer el convenio que tiene firmado con sus obreros, y que éstos sólo exigen sea cumplido.

En consecuencia, solicitamos de usted una intervención inmediata a fin de que se haga las investigaciones pertinentes por cuanto consideramos que el ejéreito no debe prestarse a secundar a los patrones, con el fin de hacer fracasar un movimiento obrero.

La denuncia correspondiente la hemos hecho también en la fecha a la policía local, la cual ha comprobado que los cuatro conscriptos se hallan trabajando en la casa mencionada, a donde pueden solicitarse los datos comprobatorios."

SE SOLUCIONO UN CONFLICTO EN HUERTA GRANDE

Después de un mes y medio de haberse producido, se solucionó el conflicto que sostenía el Sindicato de Picapedreros con la firma Bachi y Cía.

El C. C. de Relaciones de Sindicatos de las Canteras — a cuyo cargo había quedado el conflicto en virtud de que los compañeros de Huerta Grande se habían dispersado por distintas localidades en busca de trabajo — resolvió darlo por terminado previa aceptación de parte de los señores Bachi y Cía. de las condiciones que a continuación se detallan:

1º Los señores Bachi y Cía. abonarán al obrero Luis Bretagna los 43 metros de cordón — origen del conflicto — al precio de costumbre.

2º Abonarán el jornal correspondiente a un día de trabajo, en concepto de indemnización, a todo el personal ocupado en la cantera al producirse el conflicto. Abonarán, además, los gastos ocasionados al C. C. de R. para la solución del conflicto.

El C. de Relaciones cree que la solución del conflicto merecerá la aprobación, tanto de los que trabajaban en la cantera Bachi como de los demás trabajadores de las canteras de la provincia de Córdoba.

Eliminado este conflicto, hay la probabilidad de que resurja la sección Huerta Grande, pues los señores Bachi y Cía. han manifestado que es probable que en breve reinicien el trabajo. También se ha tenido en cuenta la necesidad de garantizar el trabajo, pues no es posible que los compañeros regresen de Mendoza u otros lugares y a los pocos días verse nuevamente suspendidos.

Los compañeros de Huerta Grande han obtenido un triunfo que debe servir de ejemplo a los compañeros canteristas de otras secciones que se muestran demasiado tímidos debido a la desocupación por que se atraviesa.

Un patrón que se las trae—

El señor Pedro Bagozzi, que otrora tuviera veleidades de revolucionario tragaburgueses, hace unos meses ha sentado plaza de patrón. El hecho en sí carecería de importancia, pero es el caso que ha tratado de mantener engañados a los obreros con la promesa de pagarles de un día para otro. Esto, por supuesto, le ha ocasionado ya varios conflictos.

Al C. de R., que ha intervenido en este asunto, después de mucho conversar, le ha prometido pagar... ¡cuando pueda! ¡Gracioso, verdad?

Oídas estas manifestaciones por el Comité, resolvió advertir a los obreros de la industria de la piedra que Pedro Bagozzi queda inhabilitado como patrón, por carecer de responsabilidad.

Rifa postergada—

Se comunica a las organizaciones y compañeros que poseen números de la rifa en circulación a beneficio del compañero Francisco Yurctich, que el sorteo ha quedado postergado para la segunda jugada de noviembre de este año.

Por el C. de R., *Mitre Covacevich*,

Secretario.

DECLARACION APROBADA POR LA ASAMBLEA MARITIMA

Los trabajadores marítimos, reunidos en asamblea general extraordinaria en el teatro Verdi, el día 29 de octubre de 1928, resuelven:

Dar por terminado el conflicto que a la F. O. M. y F. de Oficiales les planteó la Cía. Argentina de Navegación (N. Mihanovich) Ltda., en virtud de que ésta aceptó, por intermedio del P. E. de la Nación las cláusulas que el Consejo de Relaciones Marítimo imponía para la solución del movimiento, y que son:

1º Reincorporación total del personal de los buques de bandera argentina, en sus respectivas categorías.

2º Respecto al derecho de asociación.

3º La compañía respetará las condiciones de trabajo, sueldos y extras en vigor.

Además el P. E de la Nación designará un funcionario para que intervengan en las dificultades que se produzcan en la interpretación del presente convenio.

La asamblea deja expresa constancia de que el conflicto fué motivado única y exclusivamente por la Cía. Mihanovich, al pretender desconocer el derecho de libre asociación a las tripulaciones de los buques de su flota, ejerciendo toda clase de presiones y represalias a fin de obligar al personal a vincularse con el organismo patronal creado por la misma con el fin de destruir a los sindicatos auténticos de la marina mercante.

Que por ello los compañeros marítimos deben tener en cuenta la cantidad de obstáculos con que se tropezó para obtener el triunfo, quizá uno de los más difíciles por que haya pasado la organización, siendo el principal la actitud arbitraria y decididamente parcial hacia la empresa, que adoptó el prefecto general marítimo interino, capitán de navío Julio Castañeda, y la no menos vituperable de la C. D. del Centro de Maquinistas Navales, a la que corresponde calificar de traidora no sólo a este movimiento, sino al de todo el proletariado, y en tal concepto debe quedar perfectamente calificada.

Pero en cambio, se hace un deber ineludible agradecer a todos los compañeros marítimos que secundaron el movimiento, por su actitud consciente y digna, como también a los gremios de trabajadores que prestaron su solidaridad espontánea y efectiva; los camaradas del Paraguay, Uruguay y del país, y otros que por medio de votos de estímulo y simpatía alentaron a los marítimos hasta la obtención del triunfo, dispuestos a materializar sus resoluciones, si la situación lo hubiera requerido, dando con ello un magnífico ejemplo de solidaridad unánime como en pocas ocasiones se ha registrado en el movimiento obrero del país.

Es también otro deber de la asamblea declarar que por imperio de la acción solidaria de los trabajadores marítimos, todos aquellos camaradas de los gremios solidarizados que hayan quedado excluídos de sus puestos por cumplir con sus deberes de obreros conscientes, se obligará a que sean respuestos en sus respectivos cargos.

Asimismo se significa que la actitud asumida por la prensa en general, colocada en un lugar de estricta imparcialidad, ha sido vista con simpatía por el gremio marítimo, a excepción de los diarios "La Prensa" y "Ultima Hora". También manifiesta su absoluto repudio por la actuación del prefecto general marítimo, Julio Castañeda.

DISCIPLINA, DISCIPLINA Y DISCIPLINA

¡ESO ES LO QUE HACE FALTA!

Lo organización sindical de la clase, como institución o como movimiento no subsiste sino a condición de un orden interno lo más perfecto posible.

Los grandes sindicatos del mundo entero viven más que por los ideales que alientan, por la disciplina que así mismo se imponen como condición exclusiva de su ordenamiento orgánico.

Los demagogos son enemigos de la disciplina sindical porque ellos no quieren la organización sindical aunque la admitan para sus grupos o partidarios.

Así es como podemos presenciar esos ataques a los principios de ordenamiento sindical que los sectarios de todos pelages efectuan, aun con pretextos que parecerían valederos, sino resultarn pueriles por lo deleznables y conocidos que son.

La Unión Sindical Argentina es una de las organizaciones proletarias que más a sufrido por la deslealtad y la falta de consecuencia de parte de ciertos titulados amigos de la misma.

Titulados partidarios de ella, que en otro orden de cosas admiten la "férrea" disciplina, no tienen para la gran central unionista el mismo aporte de crecencia y de ejecución.

Es por eso más que por nada que la U. S. A. no ha obtenido un mejor suceso en el desempeño de su misión revolucionaria.

Hay en sus filas sindicatos, que se consideran con todos los derechos pero que no admiten siquiera el tener que sobrellevar la ínfima obligación de pagar las cutotas de las cuales depende una buena administración y un movimiento de propaganda y de extensión de los principios sindicales.

¡Y no es que no puedan muchos de ellos!

Es que la disciplina, el orden administrativo que invocan para sus cosas, lo alvidan cuando de la central unionista se trata.

Y esta central después es acusada en la persona de su C. C. de no haber hecho esto o aquello, olvidándose los acusadores de que la era de los milagros ha terminado, y que para que una organización como la U. S. A. pueda prosperar, es menester el concurso eficiente de todos aquellos que al darle su adhesión se comprometieron a cumplir ante todo con el deber. Con ese deber que libradamente obligáronse a acatar y que hoy desconocen saboteando así la obra unitaria que la U. S. A. representa en el país.

De nada sirven los estatutos, cartas orgánicas, resoluciones de congresos y asambleas si al rato de formularlas no las cumplimos!

Pecamos entonces del cochino espíritu burgués, que dicta a cada instante leyes que enseguida se cumplen a gusto de sus interpretadores.

Hacen lo mismo todos los que en los congresos obreros, formulan una y mil proposiciones, tésis y más tésis, para hacer al siguiente día mangas y capirotes de todo lo legislado.

Este exceso de legislación y de inconstancia ha creado entorpecimientos tales a más de un organismo obrero, que será necesario, empezar una vasta campaña en los medios sindicales tendiente a hacer comprender a los trabajadores la necesidad de no imitar los excesos de la demogagía burguesa, y desechar todo cuanto tienda a entorpecer la marcha normal de la vida administrativa de nuestros organismos clasistas.

Hay que imponer orden!

"Orden y disciplina salvarán la revolución", dijeron los revolucionarios rusos.

Orden y disciplina salvarán la organización sindical y sus conquistas, decimos nosotros.

¡Seamos desciplinados! ¡Seamos consecuentes! Cumplamos tolos los deberes que nos hemos impuesto voluntariamente y entonces, ¡recién entonces!, tendremos una gran central obrera en el país capaz de cumplir por la homogeneidad de sus fuerzas una gran labor trascedentalmente revolucionaria.

¡Lo demás serán paparruchadas! ¡Alharacas! Parodias y más parodias.

¿No es así?

X. X.

Un patrón de Villa Mercedes olvida los compromisos que ha firmado

Desde hace un tiempo a esta parte, el caudillo burgués Juan A. Amoya viene cometiendo abusos con los trabajadores, es decir, quiere obrar a su criterio. Esto señor tiene un horno instalado en el barrio de Las Mirandas, y allí firmó un compromiso con los operarios, donde se decía que ambas partes debían cumplir lo prescripto, pues bien, los obreros cumplen en todo momento, pero el inescrupuloso Amoya no lo hace.

Lo lógico sería que este señor tratara de respetar lo que ha firmado, pero él no lo piensa así. Nosotros le aconsejamos que si quiere seguir con horno, trate de marchar bien, porque de lo contrario le mostraremos la puerta por donde ha entrado.

C. L.

TAMBIEN EN ROQUE PEREZ TRIUNFA LA ORGANIZACION

Con la cooperación de los camaradas de Saladillo, sostuvieron una huelga general los obreros estibadores de Roque Pérez, en la que obtuvieron un completo triunfo. Con motivo del conflicto, se constituyó el Sindicato de Estibadores, al cual han ingresado una apreciable cantidad de trabajadores.

También se constituyó el Sindicato de Conductores, el cual designó para la C. A. a los siguientes compañeros: Guillermo Mastrángelo, secretario general; Felipe Reynoso, secretario de actas; Francisco Costa (hijo), tesorero; Esteban Olgiatti, Francisco Frechero, Albino Montagna y Martín Ferro, vocales; Alejandro Carrín y Faustino Ferreyra, suplentes; Francisco Giglio y Miguel Cúccaro, revisadores de cuentas.

Resolvieron también adherirse a la U. S. A.

Inmediatamente después de constituído el sindicato presentaron a los cerealistas un pliego de condiciones solicitando diversas mejoras, lo que dió lugar a una huelga.

Para colaborar en ella concurrió el camarada Angel Plescia, en representación de la U. S. A., el cual, en compañía de varios miembros de la C. de Conductores, sostuvo diversas entrevistas con los cerealistas, hasta llegar a una solución favorable del conflicto.

En vista del procedimiento de los señores cerealistas de la localidad, la secretaría de la U. S. A. ha remitido el siguiente telegrama a las firmas Juan A. Espelosín, Pedro Tarigo y Crespo y Hermanos:

"Representando Unión Sindical Argentina, lamentamos que esa firma demuestre poca seriedad, faltando compromisos contraídos con obreros ante nuestro delegado. Solicitamos reconsidere desconocimiento para evitar consecuencias propias de organización sindical. Salúdole atentamente."

Corresponsal.

Ya de regreso el compañero Plescia, recibimos una comunicación telefónica de Saladillo, en la que nos informan que los cerealistas se niegan a cumplir el pliego de condiciones que han firmado — N. de R.

Unión Gastronómica Argentina

LA SECCION LA PLATA HA RENOVADO LA C. A.

En la asamblea efectuada por este organismo, entre los diversos asuntos tratados para la buena marcha del Sindicato, fué renovada la comisión administrativa, la cual quedó integrada por los siguientes camaradas:

Ramón Lara, secretario general; Miguel Torres, secretario de actas; Bernardino Rodríguez, tesorero; Máximo Lavercio, pro secretario; Domingo Martín, prosecretario de actas; Joaquín Fraga, protesorero; Justo Sánchez, José Cortizo, Ramón Fernández, Salvador Sánchez y Pedro Pérez, vocales; Feliciano Victorero y Angel Valentunici, suplentes.

CONVERSANDO CON EL COMPAÑERO BENITO SAYES

El día 15 del mes de septiembre del corriente año los trabajadores de la república lo recordarán como una fecha de intensa emoción, puesto que el camarada Benito Sayes recuperó la libertad. ¿Qué acto debió cometer este obrero para haber sufrido una condena tan larga? Simplemente defender su vida ante el ataque traidor de un instrumento patronal.

Hemos tenido ocasión de conversar con dicho camarada, y él mismo ha relatado algunas impresiones sobre el proceso y la organización sindical. Pero conviene recordar algo de aquella época en que le correspondió actuar al camarada mencionado.

Se inicia la organización de la provincia de Entre Ríos en el año mil novecientos diez y siete, con los estibadores y marítimos. De inmediato el gremio de panaderos de C. del Uruguay constituye su respectivo sindicato. Al igual que los demás trabajadores, los de esta localidad trataron de imponer sus derechos, pues en la medida de las circunstancias debe el sindicato controlar los lugares de trabajo. La solidaridad de los trabajadores de esta provincia es realmente asombrosa; la obra de organización realizada fué enorme, hasta el punto de contar con cerca de cien sindicatos en la región, los cuales, unánimemente, estaban incorporados en la ex F. O. R. A. Frente a este nuevo poder de la organización sindical, la burguesía sintióse alarmada. Con razón la Liga Patriótica armó a sus fieles y pretendió derrotar por las armas a los valientes soldados de nuestra causa, como sucedió en la localidad de Gualeguaychú en el año 1921. Crimen inútil, por cierto, por cuanto los trabajadores enterrianos no se rinden ni a las balas cuando hay que defender al sindicato.

Presentemos al camarada Sayes, ya que los señores de la patria alegan que los argentinos deben ser forzosamente unos carneros, y que su rebelión proviene de la propaganda extranjera; hagamos presente que dicho compañero nació en la localidad. Militó desde un principio en la organización, ocupando puestos de tesorero y de secretario. Fué designado delegado al congreso extraordinario de la ex F. O. R. A.

Frente a las actividades de los compañeros, se temía la reacción de la patronal. Se constituye en el año mil novecientos diez y nueve un organismo de tal carácter en C. del Uruguay al mando del cura, que no contento con propagar la ignorancia quería ser el mosquetero de los asaltantes. El presidente del Círculo Patronal fué un tal L. Villagra. Este tipo, con anterioridad a esto, fué un obrero organizado, a quien en ocasión de estar enfermo, el sindicato le dió dinero para que fuera a Buenos Aires a curarse. ¡Bello gesto de solidaridad que no se encuentra en los círculos católicos! Vuelto sano, curado con el dinero de los trabajadores, desaparece de la organización, para luego resurgir como presidente del mencionado organismo patronal. Era un simple tipo de asaltante, que tan pronto provocaba a un obrero como asaltaba la casa de un burgués, y así lo demostró en el domicilio de un agente naviero.

Demás estará toda demostración del sujeto, a pesar de la linda leyenda que tiene en su tumba, puesto que, en nuestro carácter de militantes, no vamos a elogiar sus cualidades, sino por el contrario, no tendríamos palabras suficientes para maldecir la obra del que encontró por fin la horma de su zapato.

Como consecuencia de la lucha entre sindicatos y capitalistas, los agentes patronales estaban listos para la provocación, ya que eran asalariados de la burguesía. Debía, pues, fatalmente producirse un hecho, a pesar de que los camaradas hicieron todo lo posible para evitarlo. Un día —¿para qué recordarlo?— el camarada Benito Sayes vióse atacado por el arma cobarde del sayón. El presidente de la patronal hízole tres disparos de revólver. Solamente obligado por las circunstancias nuestro camarada debió defenderse, repeliendo la agresión como pudo, ya que carecía de armas de fuego.

De un hecho simple la justicia hizo un proceso interminable. Hasta llegó a tener preso al buena y valiente compañero V. Tulier, durando su injusta prisión veinte y dos meses. Mientras otro estuvo dos...

Eran instantes especiales que la burguesía inteligente debía aprovechar para desterrar todo principio de organización. Por eso mismo los señores jueces, fiscales, comisarios, etc., estaban listos para descargar todo el peso de la ley sobre los militantes. Es así cómo se condenó a Sayes a once años, a Poletti, diez; a Bollero, doce; a Abreu, veinte y cinco; a Breis, cuatro. Otros compañeros presos que estuvieron hasta dos años, fueron los camaradas Aguilar, Balsechi, etc.

Prosigamos, pues, con el proceso, el cual adquirió proporciones no acostumbradas de un hecho tan simple. Los trabajadores confiados demasiado, creyeron en la defensa puesta en manos del doctor Antonio C. Muzzio, quien pedía diez y seis mil pesos, pero que solamente se le entregó la suma de siete mil. Dinero de los trabajadores, restado al hambre de muchas familias para defender un compañero y que el burgués infame disfrutó plena y cínicamente, ya que ni como comerciante supo colocarse, pues siendo dueño del diario "La Gaceta", esta hoja periodística insistía en la condena de nuestro camarada. La justicia se ensaña contra los trabajadores altivos y valientes, y en esta ocasión quería ser implacable, como así lo demostró. El proceso tuvo alternativas curiosas, pues mientras el juez pedía una condena de cinco años, apelada ésta, el superior tribunal se expide condenándolo a once de reclusión, acuerdo que viene después de veinte y ocho meses de estar preso.

Después de ocho años y nueve meses de cárcel, nuestro camarada ha podido recuperar la libertad, quedando el resto en forma condicional.

El compañero Sayes fué siempre querido y estimado por todos. Estando preso en C. del Uruguay fué atendido diferentemente por los compañeros en general; en Gualeguaychú, numerosa eran las entrevistas. Un día llegó a tener ochenta y cuatro visitas. A él se llegaron los delegados de la ex F. O. R. A., de la U. S. A.; distintas personas, como el doctor Larosa, etc. En la cárcel compartió el calabozo con Poletti, Bollero y Abreu.

Sayes tiene buena memoria, pues recuerda con facilidad nombres y cosas anteriores a su condena. Nos cuenta sobre el proceso y su vida en la cárcel. Recordamos entre tanto que existen hombres que por defender una causa expanen su libertad y comprometen su propia vida, hasta abandonar al ser más querido, que es la madre. Pero reaccionamos, pues nuestra misión de militantes es de ser fuertes y enérgicos, como soldados de nuestra clase.

Nuestro amigo no se considera un vencido, sino por el contrario, posee más disposición de espíritu para proseguir la lucha. Es un héroe. Un militante. Un representante consciente de nuestra clase. No un presidario que ha recuperado su libertad, sino un camarada que vuelve a nuestras filas después que estuviera como prisionero de clase en las garras de las leyes capitalistas. ¡Nuestras simpatías para el camarada Benito Sayes y para todos los que deben sufrir el rigor del régimen burgués en aras de un mundo mejor, donde no exista la explotación del hombre por el hombre!

Opinando sobre la marcha del movimiento sindical, Sayes se expresa reflexivamente. Manifiesta con claridad su pensamiento. Antes el movimiento obrero era más caótico, lo que se justifica, ya que era el comienzo de la vida de los sindicatos; en la actualidad, sin haber tanto movimiento existe mayor claridad en la orientación y administración. Los compañeros que se han mantenido en las filas de los sindicatos han sabido apreciar su valor social y económico. En el orden local se lleva a cabo una intensa propaganda de agitación y reorganización de todos los gremios. En cuanto a la propaganda de otras localidades, está la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguey, la cual se encarga de toda la labor de solidaridad y reorganización de los sindicatos. Por de pronto ya ha constituído dos sindicatos en Rosario Tala; su acción ha ido hasta Colón, Gualeguaychú, Concordia, y no sería nada difícil que un día el camión de la Departamental se hiciera un viaje a Buenos Aires, ya que el compañero Balsechi conoce bien el camino...

El camarada Sayes, ya como militante consagrado, tiene una clara visión del futuro poder de los sindicatos. A pesar de su largo encierro mantiénese fuerte y altivo, sin haberse contaminado de ninguno de los vicios carceleros. Tiene gratos recuerdos para los presos obreros que quedan aún en Gualeguaychú y para los demás por cuestiones sociales. Pregunta sobre la situación de la Unión Sindical Argentina. Reconoce la necesidad de la unidad sindical, ya que ella es la base de todo. Aquí están los camaradas para hacer comprender a los trabajadores en general la verdadera misión de los sindicatos.

Tiene un vivo recuerdo para el comité pro presos de C. del Uruguay —actualmente integrado por los compañeros Félix Sayes, M. Tarsalle, Gargano, Balsechi y Tulier— el cual realiza periódicamente actos de beneficios para los compañeros presos, a los cuales el público responde con el mayor interés.

Como militante proseguirá asociado al sindicato de estibadores y marítimos; contribuirá con toda energía, como lo declarará públicamente, en la propaganda que realice la U. O. D. y que los compañeros lo consideren apto.

No es nuestro propósito describir ampliamente la personalidad del amigo Sayes, puesto que ya es conocida suficientemente. Queremos simplemente escribir estas pocas líneas como recuerdo de haber sido los primeros que, desde Buenos Aires y en misión oficial por parte de la Unión Sindical Argentina, hemos tenido la oportunidad de abrazar al valiente y altivo camarada.

Pueden los trabajadores de la Unión Sindical Argentina tener la convicción de que existe en el camarada Sayes un soldado sincero, valiente y estudioso de nuestra clase.

H. V.

GALERIA DE HONOR

EXPULSION DE ELEMENTOS INDESEABLES

El Sindicato de Estibadores de Arteaga en su última asamblea general resolvió expulsar de su seno a Pascual Amaya. Pedro Quinteros y Honorato Quiroga por difamar a la C. A. y tratar de destruir el Sindicato.

Estos "tipos" son ex carneros de la Casa Veressi, los cuales ingresaron al Sindicato a raíz de la última huelga sostenida en la localidad. Por lo visto a pesar de su ingreso a la organización en el fondo no han dejado de ser traidores.

Los trabajadores deben tenerlos en cuenta.

EXPULSION DE UN INSTRUMENTO PATRONAL

En la asamblea realizada el día 28 de octubre último, por el sindicato de Oficios Varios de Huinca Renancó, se resolvió expulsar de su seno a Serafín Barciro.

Este individuo en la última reunión antes de la reciente reacción policial trató, con amenazas e insultos, de provocar un desorden para dar lugar a la detención de los compañeros presentes, lo que no consiguió debido a la serenidad de los camaradas los cuales procedieron a desarmarlo sin maltratarlo, fracasando así el plan policíaco-patronal.

Serafín Barciro es panadero amasador y debe ser tenido en cuenta por las organizaciones obreras pues siempre se ha distinguido por su condición de servil instrumento de los patrones. — El secretario.

Cambio de Secretario

Habiendo renunciado el compañero E. Santamarina el cargo de secretario del Sindicato Oficios Varios de Carreras, ha designado en su reemplazo al compañero Gumersindo Sosa, a quien debe ir dirigida la correspondencia.

CIRCULAR REMITIDA POR LA U. O. DE LAS CANTERAS DE SIERRA CHICA

A LOS SINDICATOS SIMILARES

Motiva la presente, el llevar a vuestro conocimiento la maldad de ciertos hombres, los cuales la única misión que tienen es confundir a los trabajadores confundiéndose su obra con la de los fascistas.

Ahora bien; de acuerdo con lo resuelto en el congreso, recientemente celebrado en Buenos Aires sobre la reorganización del gremio, este sindicato, oído el informe de nuestro delegado, en la asamblea del 12 de octubre, acordó lanzar un manifiesto, de cuyo texto publicamos más abajo, para que vean en la forma que hicimos el llamado a los obreros desorganizados de esta localidad.

El día 17 de octubre por la mañana fueron repartidos los volantes, y en la noche, se apersonó una comisión de los obreros que trabajan con Barbieri a la secretaría, informando que ellos tenían el deseo de hacer acto de presencia ante nuestra C. A. pedido que fué concedido por el compañero secretario, que a su vez reunió a la C. A., reunión en la que hicieron acto de presencia 8 o 9 obreros de los que trabajan con Barbieri.

Puesto a discusión el asunto de los obreros, que sólo tenían acción al pase y que no podían trabajar en esta localidad largamente sobre el particular, en un ambiente de cultura de ambas partes.

Los obreros de Barbieri por último pidieron una lista de los obreros que sólo tenían derecho al pase para discutirla ellos en su asamblea.

La C. A. resolvió mandarles una lista y que ellos resolvieran sobre el particular, debiendo comunicar a la secretaría su resolución por medio de una nota y que al discutirla nuestra C. A. podría hacer acto de presencia una comisión de ellos, para que la cuestión se resolviera satisfactoriamente por cada parte.

El día 18 por la mañana fuimos sorprendidos por una noticia que anunciaba la venida de Juan Condinho, el cual en vez de venir como árbitro, vino a sobornar al personal de Barbieri.

Sabemos, por parte de varios compañeros que trabajan con Barbieri y que han ingresado a nuestro Sindicato, que Condinho ni bien llegó, se puso de acuerdo con el encargado de Barbieri, José R. Occhi, y le manifestó que en caso de que se le presentara un pliego de condiciones haría bien de firmarlo, no teniendo inconveniente ninguno en ratificar los precios que se le pongan, pues estamos dispuestos a trabajar a cualquier precio.

Reunida la asamblea del personal de Barbieri, Condinho se impuso, manifestando de que ellos en Buenos Aires estaban autónomos y que ellos podían hacer lo mismo sin ingresar al Sindicato de los "camaleones", que son unos verdaderos pillos, y entre otra barbaridades, que sería muy extenso redactar, hizo aprobar una moción de quedarse autónomos y presentar un pliego de condiciones a Barbieri, más o menos igual al de la U. O. de las Canteras, y si lo firma bien, si no, seguir trabajando lo mismo.

Debemos hacer presente, y esto es importante, que en dicha asamblea había unos cuantos obreros que trabajan con la intendencia y votaron la misma moción, coartándosele la palabra a todos aquellos compañeros que estaban dispuestos a llegar a un arreglo y que hablaban en favor de la unidad, a los cuales se les dijo, que si querían ir con los colorados, que fueran, pero que su arrepentimiento pronto se haría oír.

Ahora bien, habiéndose terminado el plazo que estaba estipulado, los obreros de Barbieri ni siquiera moralmente contestaron lo que ellos mismo pidieron, es decir, dar contestación al acuerdo que este Sindicato tomó en su reunión de fecha 17 de octubre, que era de satisfacer el pedido que ellos mismos hicieron.

También los obreros de Barbieri hicieron de que Condinho se quedase hasta que 1 firmaran 1 pliego de condiciones y éste se excusó de que no podía, porque tenía que ir a rematar el taller sindical. No quiso quedarse, dejando el asunto en cuestión bien embarrado. Ahora cabe que esa Sección estudie detenidamente esta nota y juzgue la actitud asumida por Juan Condinho.

Por la U. O. de las C. — *El Secretario.*

He aquí el llamado dirigido a los obreros desorganizados:

Compañeros:

El Sindicato del epígrafe, en atención a una resolución del Congreso de reorganización recientemente celebrado en Buenos Aires, a fin de mancomunar fuerzas y seguir con firmeza la lucha emprendida contra la patronal.

De manera que con el fin citado es que se dirige a todos los trabajadores de esta localidad a objeto de que se presenten a nuestro Sindicato, donde se les recibirá con toda sinceridad y aprecio, y en las condiciones que pasamos a detallar:

A todos los compañeros que han desertado de nuestras filas se les dará su respectivo pase como a todo asociado y podrán trabajar en todas las Secciones organizadas de la industria de la piedra, menos en ésta.

A los compañeros que no han formado parte o que no hayan sido nunca socios de este Sindicato, se les dará pase y tendrán derecho de trabajar en ésta y otras Secciones, siempre que haya trabajo.

También hacémosle presente que para tener derecho a las condiciones que más arriba citamos, tendrán que acudir a este llamado, teniendo plazo para presentarse a este Sindicato hasta el día 2 de octubre de 1928; pasando dicha fecha se procederá en consecuencia contra todo el resto de los compañeros que no se haya presentado. Este llamado lo hacemos muy especialmente a los compañeros que trabajan con el señor T. Barbieri (hijo).

Camaradas:

Es necesario que obedezcáis a este llamado, y así se podrá seguir un amplio plan de acción contra todo explotador, que aprovechando la desorganización de los trabajadores, los esclavizan cada día más; en cambio, con la unidad de los explotados se impondrá el respeto moral y material que como productores nos corresponde. — *La Comisión.*

Sierra Chica, octubre 14 de 1928.

EL PROLETARIADO TUCUMANO INICIA UNA SERIE DE ACTIVIDADES PROSELITISTAS

Asambleas de Quinteros, Conductores y Alfareros

Después de habernos librado de nuestras tareas diarias, hemos efectuado un ligero recorrido por los centros obreros a los efectos de constatar su desarrollo y recoger las informaciones respectivas.

Haciendo un resumen general de las actividades desarrolladas, podemos afirmar que los trabajadores tucumanos, vuelven hoy a ocupar su puesto dentro de sus respectivas organizaciones sindicales. Si la buena voluntad y el desinterés continúa presidiendo las actividades a desarrollarse, estamos seguros que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que los trabajadores tengan ocasión de constatar una vez más las ventajas que reportan los sindicatos de resistencia.

Pero vamos a hacer crónica de los actos efectuados.

Sindicato Unión Quinteros

La organización de los quinteros, continúa progresando. Dias pasados este Sindicato dió una velada teatral, habiendo obtenido un franco éxito. Allí se puso de relieve una vez más el prestigio de que goza entre los trabajadores, la referida organización.

Como se sabe en este Sindicato militan hombres bastante capacitados y entusiastas, quienes a no dudar, sabrán imprimir al Sindicato una orientación bien definida.

Sindicato de Conductores de Carros y Trabajadores de Comercio

Los componentes de este Sindicato, efectuaron una entusiasta asamblea, el domingo 28. Después de un ligero debate sobre el problema de la desocupación local, se resolvió realizar una agitación pública a fin de obligar a los empresarios de pavimentación que ocupen con preferencia a los trabajadores tucumanos. La referida resolución fué tomada en razón de que los trabajos de pavimentación han dado principio ya, y los empresarios traen obreros de otras partes, mientras miles de trabajadores, con sus familias, ambulan de un lado para otro de la provincia en busca de trabajo.

A los efectos de ilustrar al pueblo sobre la razón de esta agitación y las ventajas de la organización obrera, se efectuará el 1 un gran mitin en la Plaza Independencia y otro en la plaza Alberdi, el próximo domingo.

Conviene que los trabajadores tomen buena nota de este procedimiento y comprendan de una vez, que la misión de los sindicatos no es sólo de preocuparse de mejorar la situación de sus asociados, sino que deben ocuparse del bienestar general de todos.

Sindicato de Obreros de Metales Finos y Alfarería

Los que hoy componen esta organización son los obreros que trabajan en: Tejuela, tejas del país y francesa, para techos; Baldozas del país e imitación francesa, para piso; Caños para drenaje o desagües y alfarería en general.

Desde hace varios años que estos compañeros son explotados de un modo bárbaro, para ellos no existe consideración ni respeto de ninguna clase; a pesar de tratarse de una profesión u oficio calificado deben trabajar desde que amanece hasta cerrada la noche, para sacar el *elevado* salario de tres pesos por día. Las condiciones de trabajo son las que mas le conviene al patrón, en una palabra, estos trabajadores estaban condenados a perecer bajo el peso de la miseria y de la esclavitud económica y social.

Haciéndose eco de la necesidad de crear la organización de estos trabajadores, el Centro Socialista de Villa Luján, hizo circular entre los obreros un vibrante manifiesto y convocando a la vez a los obreros a efectuar una asamblea para cambiar ideas.

La asamblea

Respondiendo al llamado, en la tarde del 16 de septiembre ppdo., concurrieron treinta trabajadores y después de un cambio de ideas entre los presentes se dejó constituído el Sindicato del ramo y se nombró la siguiente Comisión Administrativa: Roque Avila, Secretario General; Manuel Castro, Secretario de Actas; Orasindo Díaz, Tesorero; Lautaro Andrade, José Espinoza y Prudencio Avila, vocales.

Delegados para la cobranza de cotizaciones: José Nieva para la Fábrica de Víctor Raimondi; Gabriel González para la de Fobetto Hnos.; José Avila para la de A. Romano, hijo; Manuel Aposa para la de F. Rossi; Moisés Conde, para la de A. Castaldo; y Juan Tagle para la de A. Delpero.

La cotización fué fijada en un peso mensual.

En la misma asamblea se autorizó a la C. A. para la compra de los útiles más indispensables; asimismo se autorizó para la confección de un proyecto de Estatutos.

En los días 30 de septiembre y 28 de octubre se celebraron dos numerosas y entusiastas asambleas en las cuales discutió y aprovó un proyecto de estatutos del cual era autor el compañero R. Avila.

En su última asamblea, se resolvió efectuar una asamblea en Yerba Buena; la reunión se llevará a cabo en casa del compañero Dalelo Araoz.

Dado el entusiasmo que reina, es de esperar que dentro de pocos días más no quede ni un slo trabajador de las fábricas de materiales finos y Alfarería desorganizado.

De nuestra parte sólo nos queda por decir a todos los compañeros: ¡Adelante, Adelante!

Los trabajadores amantes de la organización deben suscribirse cuanto antes a BANDERA PROLETARIA.

Esperamos que todos y cada uno cumpla con su deber de asalariado.

Corresponsal.

SE REALIZARA EL CONGRESO COMARCAL DE FIRMAT

Los días 4 y 5 del presente mes de noviembre, se realizará en la localidad de Firmat el Congreso para constituir la Unión Obrera Comarcal del Departamento de Caseros. En este Congreso tomarán parte alrededor de 40 sindicatos, representados por cerca de sesenta delegados, con la participación de una delegación de la Unión Sindical Argentina.

La importante orden del día a tratarse es la que detallamos a continuación:

1º Apertura del Congreso.
2º Nombramiento de la comisión de poderes.
3º Nombramiento de la mesa.
4º Lectura del pliego de condiciones para las faenas agrícolas, aprobado en la reunión de delegados realizada en Arteaga el día 14 de octubre.
5º Uniformidad de salarios y condiciones de trabajo de los estibadores.
6º Uniformidad de fletes, etc., para los conductores de carros y camiones.
7 Condiciones en que trabajan los chófers y sus sindicatos.
8º Campaña de agitación, tendiente a organizar a todos los trabajadores de todo oficio y ocupación.
9º Constitución de la Unión Obrera Comarcal.
10. Confección de la carta orgánica.
11º Nombramiento del consejo.
12. Sede de la comarcal.
13. Asuntos varios.
14. Clausura del Congreso.

Con este motivo el Comité Organizador ha dirigido una circular haciendo las indicaciones necesarias para la participación en el Congreso, las que transcribimos a continuación:

LUGAR Y HORA

El Congreso se realizará en la localidad de Firmat, los días 4 y 5 de noviembre de 1928; sus sesiones empezarán a las 8 horas, en el local de los Conductores de Carros y Camioneros.

UNA ADVERTENCIA

A los efectos de evitar inconvenientes y mal entendidos, se advierte a los sindicatos que las credenciales de los delegados que concurran al Congreso deben ir firmadas por el secretario del mismo y sellado con el sello del sindicato.

INVITACION A LOS SINDICATOS AUTONOMOS

El Comité Sindical Reorganizador, en su reunión de fecha 20 de octubre, tomó en consideración la situación de algunos sindicatos autónomos, y resolvió invitarlos a que tomen parte en el Congreso, mandando sus delegados, a tal efecto se les envía la presente circular.

EXHORTACION FINAL

Como verán y apreciarán los trabajadores, los asuntos a tratar y que se mencionan en la orden del día, involucran un amplio plan de actividad a realizar en el futuro. Pero para que esta labor dé los resultados que todos los trabajadores deseamos, hay que unir solidariamente a todos los sindicatos, creando la Unión Obrera Comarcal, cuyas fuerzas nos permitirán abrirnos paso por doquier, llevando la propaganda en forma intensa y amplia, y constituir sindicatos en aquellos lugares donde los trabajadores carecen de organización. A la vez que en las luchas que sostengamos, nuestra unidad será férrea, solamente así, compañeros trabajadores, obrando consciente y organizadamente con criterio propio, creando nuestras instituciones obreras que las circunstancias de la lucha nos exije, hemos de ir levantando e imponiendo el nuevo derecho emancipador de la clase obrera, frente al viejo derecho capitalista y explotador.

Por estas razones, expuestas sintéticamente, seguros estamos que los trabajadores han de colaborar decididamente en esta magna obra y leal lucha, y exhortamos a la clase obrera en general a luchar valientemente contra todos sus enemigos en el presente y en el porvenir.

Sin otro particular, salúdale muy cordialmente. — Por el Comité Reorganizador. — *Secretario General.*

ADMINISTRATIVAS

Al Señor Jefe de la Sección Porte Pagado, Correos y Telégrafos:

Plácenos comunicarle que así como esa dependencia ha dispuesto que, según su carta de la fecha, la franquicia de Porte Pago a BANDERA PROLETARIA sea suspendida por el hecho de haber abonado la expedición de fecha 25 del corriente, que importa pesos dieciocho con cinco centavos, esperamos considere el siguiente concreto:

El periódico BANDERA PROLETARIA, a nombre del que subscribe, con domicilio en la calle Madero Nº 115, Liniers, o sea sucursal 44, Buenos Aires, que fuera depositado en el correo central el día sábado 27 del mes en curso, a primera hora, recién ha sido entregado por el cartero el día martes 30.

Es decir, que para la entrega de nuestro periódico el correo se especializa en demorar nuestros envíos, como podríamos comprobarlo en un sinnúmero de casos, y además se obstaculiza nuestro franqueo, sin que para ello exista motivo alguno de tal procedimiento.

Sin otro motivo, y advirtiéndole que pasaremos a hacer efectivo el pago de esos centavos, saludámosle muy atentamente. — *H. VILLALBA*, administrador.

Importe recibido de los camaradas agentes paqueteros por donaciones

En el mes de setiembre: Cazeneuve. Santa Fe, pesos 44; U. O. Local, La Plata, 26; J. C. Benítez, Bella Vista, 11; P. González, Ramallo, 4; A. Lucero, Villa Mercedes, 10; A. B. Vega, Córdoba, 12; Alaniz, Carreras, 6; E. Terugi, Rosario, 36; Picapedreros, La Toma, 30; Sforza, Diego de Alvear, 4.50; C. Lusichich, Cerro Sotuyo, 20; Sto. Canteras, Villa Mónica, 20; F. Della Torre, C. Pringles, 9; Estibadores Arteaga, 6; N. Acebedo, Ibicuy, 20; Fco. Mailloles, Chabás, 4; B. García, Los Toldos, 27; M. García, San Agustín, 10; Sto. Picapedreros, Cosquín, 5; Roberto Pascucci, Tandil, 77.

En el mes de octubre: P. González, Ramallo, 5.50; M. Esandi, Alberti, 7.50; B. Alvarez, Gálvez, 5; A. Hernández, Rodeo del Medio, 9; M. S. García, C. del Uruguay, 18.50; L. Sierra Chica, 33; S. Vecchi, 9 de Julio, 10.50; C. Rocca, Los Quirquinchos, 25; C. Lusichich, Cerro Sotuyo, 23; Tonacci, Mendoza, 12; L. Moralejo, Carreras, 23; J. Malinarich, Las Peñas, 32.50; C. Benítez, Gualeguaychú, 12.50; E. Aguirre, Pasteur, 10; U. O. Local, La Plata, 24; Sto. Picapedreros, La Falda, 13; A. Vicente, América, 12; Biblioteca, Cerro Sotuyo, 25.

Se recomienda a los compañeros cercanos toda denuncia que se relacione con el atraso o extravío del periódico por parte del correo. — Correspondencia y giro a esta administración. H. Villalba.

Para "BANDERA PROLETARIA"

De Toni y Cía., $ 3; Pícaro, 0.50; Tonacci, 1; R. Páscolo, 1; J. Trioen, 1; S. Silvestri, 1; Joranovich, 1; A. Smolcich, 0.50; R. Brincich, 0.50; Ramón M., 0.50; L. Gramallo, 1; O. Mazanti, 1; Total, $ 12. Esta cantidad fué recibida por intermedio del compañero S. Silvestri, de Mendoza.

Sindicatos de la Provincia de Santa Fe que Integran la U. S. A.

ARTEAGA.—Conductores de Carros, Estibadores y Oficios Varios.
ALCORTA.—Estibadores y Oficios Varios.
BERABERU.—Estibadores y Oficios Varios, Camioneros y Carreros.
CAÑADA DE GOMEZ.—F. de S. Ferroviarios.
CASILDA.—F. de S. Ferroviarios y Sto. de Estibadores.
CERES.—F. de S. Ferroviarios.
CANALS.—S. Oficios Varios.
CHANAR LADEADO.—Stos. de Estibadores, de Conductores Agrícolas y O. Varios.
SAN JOSE DE LA ESQUINA.—Sindicato O. Oficios Varios. S. Estibadores. S. Carreros.
SANTA FE.—S. Estibadores del Puerto, F. O. Marítima, S. O. Panaderos. U. O. Local, Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, Guincheros del Puerto. Trasbordo de F. C. C. N. A., O. en Tanino.
VENADO TUERTO.—Oficios Varios, Carreros, Sindicato de la I. Metalúrgica. C. Reorganizador.
VERA.—F. de S. Ferroviarios.
VILLLA CAFFERATA.—O. Varios.
CARRERAS.—Oficios Varios.
FIRMAT.—F. de S. Ferroviarios, S. O. Varios y S. Conductores y Camioneros.
GALVEZ.—F. de S. Ferroviarios, S. Obreros Estibadores.
LOS QUIRQUINCHOS.—S. O. Oficios Varios, S. de Conductores y Camioneros, Sindicato de Estibadores, Sindicato de Obreros Chofers.
LAS ROSAS.—F. de S. Ferroviarios.
ROSARIO.—F. O. Marítima, F. de S. Ferroviarios, S. O. Ebanistas, S. O. Carpinteros, U. O. Local, S. O. Sastres y Anexos.
SANTA TERESA.—S. Oficios Varios.

Por el C. Central,

Pascual Plescia
Secretario general.

Realizarán Asamblea los Obreros en Mimbre

Para el día 10 de noviembre, a las 20.30 horas, ha convocado a asamblea general el Sindicato U. O. en Mimbre, la que se realizará en su local, Carlos Calvo 4232, Buenos Aires.

En la orden del día figura el estudio de la forma de modificar las condiciones de trabajo que permanecen estacionarias desde hace nueve años. También se renovará la comisión.

Con ese motivo, la C. A. exhorta a todos los miembros a concurrir a la asamblea con puntualidad.

"LA RUSIA OBRERA"

En el próximo aniversario de la Revolución Soviética, fausto acontecimiento digno de ser recordado por todos los obreros del mundo, un núcleo de Sindicalistas de este país editará un libro con el título que lleva el epígrafe de esta nota.

Será una elocuente demostración de la admiración y entusiasmo que sienten por la Revolución más grande que registran las páginas de la historia.

Exponente fiel del pensamiento que acerca de Rusia sustentan los obreros e intelectuales sindicalistas, el precitado libro debe ser leído y conocido por todos.

A fin de regular el tiraje, solicitamos a los camaradas, amigos y simpatizantes de la Revolución Rusa hagan a la brevedad sus pedidos a la editorial "Plus Ultra", Carlos Calvo Nº 2835, Capital Federal.

El precio de cada ejemplar es de $ 0.50, que pueden remitirse en estampillas o valor declarado.

Nota: Dentro de poco publicaremos el sumario de los asuntos de que trata el libro intitulado "La Rusia Obrera".

No Hay Derechos Sin Deberes

El hecho de pertenecer un obrero a su sindicato, o éste a la central, implica una cantidad de deberes elementales a cumplir con estos organismos, sin los cuales quiérase o no, se les condena a la esterilidad y a la muerte.

.. ..

Si se cumple con el patrón por su mísero salario, mucho más se debe contribuir a la vida activa de la propia organización, a fin de que ésta pueda llenar sus fines elevados.

.. ..

A cumplir, pues, cada uno con su deber.

SOBRE LA UNIDAD SINDICAL

Vuelvo al tapete de la discusión el sentido y anhelado asunto de unidad de las fuerzas organizadas del proletariado argentino.

La iniciativa de La Poligráfica Argentina no puede ser más oportuna teniendo en cuenta el resurgimiento de la organización, no ya sólo en esta ciudad, sino en toda la República, que debe ser aprovechado por todos los militantes de cualquier ideología para crear conciencia de clase en esa masa formidable de obreros que vienen a la organización anhelantes de realizar obra eficaz en favor de sus condiciones de vida miserables, formando así las huestes disciplinadas y conscientes que mañana se encaminarán hacia horizontes más amplios.

Pero si en cambio envenenamos sus espíritus vírgenes con odios y preconceptos sectarios de prevención y desconfianza hacia sus mismos hermanos no habremos con ello logrado otra cosa que realizar una obra de la que nos quedarán gratamente agradecidos nuestros eternos explotadores: los capitalistas.

Nuestro sindicato tradicionalmente unionista tendrá una vez más que confirmar tan honrosa conducta observada invariablemente hasta ahora.

Estaremos y por ello lucharemos por que no haya más que una central obrera en el orden nacional e internacional.

¡Viva la unidad obrera suprema aspiración de los que sinceramente luchan por la supresión de la injusticia y la explotación!

("El Obrero Ebanista", boletin extraordinario del sindicato de Rosario).

Resurge la Organización en Villa Guillermina

En esta localidad del Chaco Santafecino, donde reina absoluta la prepotencia capitalista representada por la Forestal, se viene gestando un fuerte movimiento reorganizador entre los trabajadores.

Organizada por los Obreros en Tanino, se realizó días pasados una conferencia pública, la que obtuvo el más completo éxito, sobrepasando el número de los concurrentes los cálculos más optimistas que hicieran los organizadores.

En ella hicieron uso de la palabra los compañeros Cándido A. Ramírez y Domingo Gutiérrez, éste venido expresamente desde Bella Vista. Los compañeros aludidos se extendieron en consideraciones explicando a los presentes el valor del sindicato como arma de defensa para los obreros, haciendo resaltar la diferencia en las condiciones de trabajo de los tiempos en que la organización imponía condiciones a la época actual de desorganización.

Como consecuencia de esta conferencia, se reconstituyó el Sindicato de Obreros en Tanino, el cual en la asamblea realizada el día 23 de octubre resolvió la adhesión a la U. S. A.

Hay el propósito, entre los compañeros de la localidad, de iniciar una jira por los diversos puntos donde La Forestal tiene establecidas sucursales, a fin de tratar de constituir una organización potente de todos los obreros en tanino y anexos. Para esta jira se solicitará el apoyo de la U. S. A., lo cual aseguraría el éxito de la misma.

Corresponsal.

Realizará su Quinto Congreso el Sindicato del F. C. C. A.

La Junta Representativa del Sindicato del F. C. C. A., perteneciente a la Federacin de Sindicatos Ferroviarios, ha convocado a las secciones para el quinto Congreso Ordinario, el que se realizará en La Banda los días 20, 21, 22 y 23 del corriente.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1º—Apertura del Congreso.
2º—Nombramiento comisión de poderes.
3º—Designación de la mesa directiva.
4º—Memoria y balance de la J. Representativa.
5º—Unidad Ferroviaria (autonomía sindical).
6º—Escalafón ferroviario.
7º—Petitorios internos seccionales.
8º—Modificación estatutos y carta orgánica.
9º—Proposiciones de las secciones.
10.—Asuntos varios.
11.—Sede de la Junta Representativa.
12.—Nombramiento de la misma.
13.—Clausura del Congreso.

Nota especial. — Las secciones autónomas y adheridas a la F. O. R. A., grupos seccionales inorganizados, etc., quedan invitados a nombrar sus delegados en carácter informativo y se les ruega traer misión de adhesión al tratarse el punto "Unidad Ferroviaria", si al terminar las deliberaciones de dicho punto, su resolución contemplara las aspiraciones de los delegados concurrentes.

Resurgimiento del Proletariado Entrerriano

El 13 de octubre el Sindicato de Oficios Varios de Gualeguaychú, realizó una conferencia pública en su local, habiendo participado una delegación de la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay, compuesta por los camaradas Benito Sayes, Gárgano, Balsechi y Pedro Guarina.

El acto estaba anunciado para las 21 horas, pero desde mucho antes fueron llegando al local grupos de compañeros, ansiosos de saludar a Sayes y demás delegados y escuchar la conferencia que versaba sobre el conflicto que sostiene la valiente y aguerrida Federación Obrera Marítima con los tiburones de la Compañía Nicolás Mihanovich.

A las 21.30 el camarada Jordán abre el acto, saludando a los presentes, entre los que se encuentran viejos y entusiastas militantes de otros tiempos que nuevamente acudían a la organización, con sus compañeras e hijos, a escuchar la palabra de sus hermanos de clase y que comentaban alegremente las luchas que han sostenido los trabajadores de Gualeguaychú en los años 19, 20 y 21.

Habla después Gérgano, el que dice: "He visto que la semilla que fué sembrada en esta localidad no se ha perdido; ha germinado y está dando sus frutos". Pasó luego a historiar la vida de las organizaciones de Entre Ríos y de sus luchas; de los beneficios que los trabajadores han obtenido de ella. Hizo ver las consecuencias que la desorganización trae para los obreros, consecuencias que los camaradas de Gualeguaychú han sufrido en carnes propias por no haberla sabido mantener.

Explicó luego las luchas que sostienen los obreros marítimos—que era el objetivo principal de la conferencia—manifestando que el señor Dodero habíales arrojado el guante, pero que en la hora presente le pasará lo mismo a él que a la Asociación del Trabajo (ajeno), que es quien ha estado atizando el fuego. Terminó el camarada Gárgano incitando a los trabajadores de Gualeguaychú a ingresar en las filas del Sindicato para poder cobrar una deuda que la burguesía de esta tiene pendiente; recordó que cuatro compañeros yacen bajo la madre Tierra, víctimas de la Liga Patriótica A...sesina, crimen del cual los trabajadores deben pedir cuentas tarde o temprano, dando por terminada su disertación.

A continuación Jordán presenta al camarada Benito Sayes, el que es recibido con una salva de aplausos. Empezó Sayes manifestando la inmensa alegría que sentía al llegar a esta localidad y contemplar a los trabajadores reunidos en enorme mayoría, después de un período de decadencia; hoy podía comprobar que el espíritu de lucha se mantiene latente, a pesar de las persecuciones. Agregó que en cada lugar donde quede un trabajador rebelde su deber es continuar la obra que nuestros hermanos han empezado, hasta terminar con la explotación del hombre por el hombre.

Pasó a referirse al movimiento que sistiene la batalladora Federación Marítima con la prepotente Compañía Mihanovich y los lacayos que la siguen. Hizo notar que esta lucha es de vida o muerte, no sólo para los marítimos, sino para la clase obrera en general, por lo cual todo obrero consciente debe prestarle su solidaridad, para que pueda salir triunfante, haciendo morder el polvo de la derrota al capitalismo naviero.. Destacó la actitud resuelta y solidaria de los marítimos del Uruguay y Paraguay, que al grito de guerra contra Mihanovich, desembarcaron de inmediato, ejemplo que fué seguido por los compañeros de Gualeguaychú, Concordia, Barranqueras, etc., agregando que los pocos barcos que Dodero ha logrado tripular lo ha sido con elementos de la más baja moralidad, alcoholistas y rateros.

Terminó Sayes haciendo un llamado a los trabajadores para que ingresen a las filas de la organización y dando un viva a la Federación Obrera Marítima y Unión Sindical Argentina.

Hace uso de la palabra el camarada Balsechi, quien se manifiesta satisfecho de la obra emprendida por los trabajadores de esta localidad; entra de inmediato a referirse al conflicto marítimo y a las luchas que esa organización ha sostenido desde su iniciación, se extendió en consideraciones sobre la acción solidaria que siempre fué norma de conducta en la Federación Obrera Marítima, la que llevó en repetidas ocasiones la palabra de aliento y la solidaridad efectiva a Misiones, Chaco, Santa Fe, etc.

Hizo comprender a los presentes que debían perder el miedo a los patrones y unirse a sus hermanos de clase en el Sindicato, única defensa de los trabajadores para evitar los abusos que hoy vienen sufriendo.

Entre vivas a la Federación Obrera Marítima, Unión Obrera Departamenta de Concepción del Uruguay y Unión Sindical Argentina, terminó la conferencia, que constituyó un verdadero éxito por el entusiasmo reinante.

LOS ACTOS DE COLON (E. R.)

Con una entusiasta y numerosísima concurrencia, realizóse la asamblea general de los Obreros Marítimos y Portuarios de la ciudad de Colón, con motivo de la llegada a esa localidad del delegado de la Federal, compañero Pedro Velázquez, y del compañero A. De Armas, enviados por la seccional L. del Uruguay.

A las 20 y 30 horas se hallaban congregados dentro y fuera del local alrededor de 250 trabajadores y un grupo apreciable de compañeras, que con su presencia imprimían al acto realizado una nota simpática y altamente significativa del ambiente favorable con que cuenta entre la clase obrera el movimiento que actualmente sostienen los obreros marítimos contra el pulpo naviero.

Una vez abierto el acto por el compañero secretario, José Batistezza, es elegido para presidirlo el compañero De Armas, quien después de explicar el objeto de la asamblea convocada y saludar a los trabajadores organizados de Colón en nombre de la sección Uruguay, presenta al compañero delegado de la Federación Obrera Marítima, a quien deja en el uso de la palabra.

Habla Velázquez y saluda a los presentes en nombre de los cuerpos representativos de la Federación Obrera Marítima y del gremio en general, y explica el objeto de su misión, que es informarlos sobre el origen del conflicto, su desarrollo e intensidad.

Durante la disertación de Velázquez hay pasajes que son largamente aplaudidos, lo que demostraba el entusiasmo que reinaba entre los asambleístas.

Historió las luchas del gremio, denunció las maniobras patronales y la parcialidad de las autoridades en favor de la empresa en conflicto; acusó a Dodero y sus instrumentos de ser los causantes morales y materiales de la huelga y elogió la conducta de los marítimos, por la forma digna y valiente con que respondieron a las provocaciones de la empresa, poniendo de relieve una vez más el espíritu batallador y de sacrificio que en todo momento animó a los trabajadores del mar; para terminar exhortándolos a los presentes a mantenerse firmes en sus puestos de lucha. Las últimas palabras del orador fueron apagadas por el estruendo de los aplausos y los vivas a la huelga y Federación Obrera Marítima.

Habla De Armas ampliando el informe de Velázquez, y explica el significado de la solidaridad obrera, manifestando que jamás ningún gremio sostuvo luchas tan terribles como las sostenidas por el gremio marítimo en defensa de tan alto postulado, y agrega que si las fuerzas del capitalismo y del Estado se coaligan para impedir el resurgimiento de la Federación Obrera Marítima, es porque saben que al amparo de ella se levantarán vigorosas y pujantes las demás organizaciones obreras del país, y esta es una gran verdad, camaradas, y frente a ella es indispensable emplear todas nuestras energías, la lucha está entablada y si queremos triunfar debemos defenderla a cualquier precio, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, por eso yo os exhorto a manteneros firmes en vuestros puestos de lucha, y a que procedéis con mano de hierro con todo aquel que traicione nuestro movimiento.

Habla Batistezza. Elogia en primer término la perseverancia en la lucha de los trabajadores de Colón y su amor hacia la causa que defienden, y agrega: "Camaradas, nosotros, cuando acusamos a las autoridades, es porque tenemos pruebas con que comprobar nuestras acusaciones. Jamás los marítimos nos hemos valido de intrigas o calumnias para combatir a nuestros enemigos. Siempre los hemos combatido con honestidad y a base de hechos concretos. Decían nuestros compañeros que la prefectura general marítima está manejada por Dodero, y yo lo voy a comprobar con documentos.

Da lectura a un documento otorgado por el capitán del vapor "Alvear" en el cual ordena al subprefecto de Colón, entregue al portador del mismo la libreta de embarque o un permiso que lo habilite para poder navegar. Termina diciendo: "Camaradas, frente a las fuerzas coaligadas del capital y el Estado, respondamos con la acción, y el más rotundo triunfo coronará nuestros esfuerzos. ¡Viva la huelga!

A pedido de los asambleístas habla el compañero Navarro, quien después de citar varios hechos relacionados con el movimiento, censura acerbamente la conducta de las autoridades y de todos aquellos elementos que directa o indirectamente colaboran con Dodero. Reprocha la campaña realizada en contra de los huelguistas por la prensa venal y reaccionaria y en especial la de algunos diarios chicos, como ser el "Entre Ríos", de Colón, quien se ha destacado en este conflicto como un vil instrumento al servicio de la empresa en conflicto.

Después informa de las gestiones realizados hasta el día 19 del actual por el Consejo de Relaciones Marítimo y Consejo Federal, y cuyos resultados se esperan conocer en breve.

Igualmente informa a los presentes de todo aquello que teniendo relación con el conflicto fuera digno de mención, y termina con una enérgica exhortación a los huelguistas a mantenerse firmes, en la convicción de que el triunfo corresponderá a los marítimos.

Sus últimas palabras fueron largamente aplaudidas, votándose por unanimidad la siguiente resolución:

"La Seccional Marítima de Colón (Entre Ríos), protesta ante las autoridades por la detención injusta que pesa sobre el compañero J. Antonio Morán, subsecretario de la Federación Obrera Marítima". — *Corresponsal.*

Se Constituyó el Sindicato de Oficios Varios de Macía (Entre Ríos)

En el acto constituyente estuvo representada la U. O. Departamental de C. del Uruguay y una delegación de Rosario Tala, que cooperaron a la creación del citado organismo sindical que se levanta en plena selva entrerriana. Los milenarios ñandutys, donde durmieron a su sombra largos años de ignorancia los hijos de los bosques que circundan a la población de Maciá, servirán de trincheras indestructibles cuando el ejército proletario se decida a dar la batalla final a la explotación del hombre por el hombre.

La palabra de organización de la delegación de la U. O. Departamental encontró pechos fuertes que recogieron su eco, y corazones bien templados que la llevarán a las recónditas selvas montieleras donde hay parias que viven las más humillantes condiciones de vida y sufren las vejaciones denigrantes que imponen sus explotadores a aquellos que por su ignorancia no conocen su verdadero valor de productores asalariados. Las condiciones de trabajo que sufren los obreros en Maciá son inicuas; los jornales que ganan son de hambre. Los estibadores de la casa Goldoracena Hnos. ganan $ 3,50 por día. (La misma firma paga a los estibadores en Gualeguaychú $ 6,00, y tiene para sus explotados consideraciones más humanas).

Otros explotadores de los obreros de Maciá siguen las mismas normas extorsionantes.

El acto constituyente del Sindicato Oficios Varios, fué presidido por el obrero A. Gárgano, de la delegación de Uruguay, y actuó como secretario del acto P. Clavijo.

Habla Gárgano a los trabajadores allí reunidos, con claridad de conceptos; detalla lo que es la organización obrera y el valor positi o que tienen los trabajadores cuando se organizan y desde el Sindicato luchan con sus explotadores y le arrancan, con sus propias fuerzas, condiciones que nivelan relativamente las más apremiantes necesidades que sienten los trabajadores.

El compañero Balsechi, con la energía que le es peculiar, hace una larga y detallada explicación de lo que es la organización obrera para los trabajadores, y dice: "Es en la organización que se aprende el A, B, C de la lucha de clases y los capacita para regirse a sí mismos y para asumir con responsabilidad la administración de la producción".

Recuerda episodios dolorosos de la historia obrera de Entre Ríos, cuando las hordas de Carlés masacraron, el 1º de Mayo de 1921, a los obreros de Gualeguaychú

Dice que patrioteros como Carlés hay muchos, pero ninguno tan cínico como el mulato para vender las vidas de los verdaderos hijos de estas tierras al capitalismo extranjero que exigió por cada libra esterlina el sacrificio de una vida humana de un trabajador criollo.

Explica los deberes de los trabajadores en su organismo de clase, haciendo notar que no se cumple con sus deberes pagando la cuota y olvidando que hay muchos otros deberes que son imperiosos y deben cumplirse; hay que ser consecuente con la organización, ir a todas las asambleas que se realicen y estar al corriente de todas las resoluciones que se tomen.

Los habla del derecho que asiste a los trabajadores para organizarse con fines útiles a la sociedad humana y en especial modo a su clase; nadie puede reclamar con más derecho la libertad de organización que los propios productores de la riquezas sociales.

Ningún gobierno puede negar ese derecho, que consagró el derecho del hombre.

B. Sayes en breve exhortación pide a los trabajadores de Maciá, no abandonar la lucha que emprendieron contra el enemigo secular de la clase obrera: el capitalismo internacional. Dice: "Para los trabajadores asalariados no debe haber prejuicios de razas o nacionalidades, para ellos hay una sola patria: la tierra. Para ellos no hay fronteras que dividan a la humanidad en nacionalidades que se odian y se exterminan por un trapo.

Acto seguido se nombró la comisión administrativa del Sindicato, que quedó integrada con los siguientes camaradas:

Enrique Navarro, secretario general; Julio Cabrera, secretario de actas; Mariano Méndez, tesorero; G. González, B. Echeveste, A. Saucedo, R. Díaz, J. Balera y A. Alellano, vocales; Faustino Alborroz y Domingo Carruego, revisores; Alejandro Delvalle, agente de BANDERA PROLETARIA. — *Corresponsal.*

Lea y difunda:
BANDERA PROLETARIA

BOICOTS QUE NO DEBEN OLVIDAR LOS PICAPEDREROS

Los trabajadores de la piedra tienen oficializados los siguientes boicots:

Capital Federal: Flossdorf y Kieztmann.

Provincia de Buenos Aires: T. Barbieri, con canteras de Sierra Chica; Gasco y Mon, de Cerro Sotuyo y Buenos Aires.

Sindicato "El Cerrito", Balcarce, integrado por traidores de la organización.

J. E. Ripoli, empresario de afirmados, con obras en Pergamino y Azul.

San Llorenti, comercia con cal y loza de las canteras de San José de la Tinta (Barker).

Ernesto Ohlsson, cantera San Luis, Tandil.

Saibene, Cerro Noccetti, Movediza (Tandil).

Provincia de Santa Fe Ferrili y Bondielli, taller en Rosario.

Fontana y Scarabelli, Rosario.

Provincia de Córdoba Antonio Roselló, canteras La Gabriel y La Maroma, en Las Peñas.

B. Carrizo, con cantera en Villa Quilino.

E. Marchioni, cantera en en Cosquín.

Salvador Pucci, con cantera en Molinari.

José Marieta y Cía., con canteras en Villa Dolores.

Vda. de G. Alvarez y Cía., idem.

Provincia de San Luis Mauro Hnos., con cantera en Naschel.

UN TRIUNFO QUE RECONFORTA

¡Vive el proletariado días de intensísimo júbilo! Y no es para menos, la conquista del triunfo marítimo da ese derecho. Ese triunfo, que significa el total resurgimiento de la organización obrera, ese triunfo arrancado al más fuerte puntal del capitalismo, quien por su intermedio quiso con su provocación hacer tabla rasa de la valiente F. O. M., pretendiendo transformar a sus aguerridos soldados en incondicionales esclavos, que obedeciesen a sus ridiculeces, pero el equívoco fué grande, allí estaban hombres del temple del capitán Villalba, que supieron dar el cachetazo moral al iluso Dodero, abandonándole su flota antes que someterse a sus inauditas pretensiones.

Provocado el conflicto, los trabajadores respondieron en una forma encomiable, creando a la empresa de la M. una situación imposible de afrontar. En forma espontánea el proletario, no sólo nacional, sino internacional, hizo causa común con los marítimos, entendiendo que era una lucha a la que era preciso concentrar todas las energías a fin de que nuestros principios básicos no fuesen pisoteados y desconocidos por la reacción. El incauto representante de la empresa M. creyó que echando mano a sus instrumentos y entrando éstos a cumplir con su repudiable misión de "alcahuetes" les sería fácil romper el sólido Círculo de hierro que les rodeaba, pero frente a sus campañas tendenciosas que encontraban eco en la prensa venal y reaccionaria, que siempre se caracterizó por su tendencia antiobrerista, frente a sus constantes provocaciones de matones asalariados, estaba la sensatez de los trabajadores, que ni siquiera prestaban atención a las amenazas de esos borrachos, que entre ellos mismos, quizás por el reparto del dinero que se les entregaba, o por el propio mandato del mismo. Dodero para poder acusar a los más destacados militantes —como el caso del camara "Morán", se trababan en peleas, habiendo en una de ellas resultado muerto el conocido instrumento patronal al servicio de la compañía "Coman", acusándose luego al compañero A. Morán de ser el autor del hecho, por los mismos sujetos al servicio de la compañía, estando los acusadores bajo proceso por el mismo hecho.

A pesar de tener el juez que interviene en la causa todas las pruebas de la inocencia de nuestro camarada, éste aun continúa entre rejas, quizás para satisfacer al gerente de la empresa, lo que constituye una manifiesta parcialidad de parte de ese funcionario, cuyo deber sería decretar la inmediata libertad de Morán.

Ante esa actitud, de entereza moral de los trabajadores, el enemigo se debatía en la impotencia, siendo presa de horribles pesadillas que le presagiaban su trágico final. Esa agonía no podía ser muy duradera y el triunfo no se hizo esperar, porque así lo exigía la ferrea voluntad del proletariado.

Este triunfo es el corolario del esfuerzo común de los trabajadores, y de ellos debemos felicitarnos, porque nos servirá do iniciación de la larga serie de triunfos que obtendrá la organización obrera.

¡Viva la solidaridad proletaria!
¡Viva el triunfo marítimo!
¡Viva la Unión Sindical Argentina!

J. C. ARIAS.

CONTINUA LA REORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES DE SANTA FE

Jira por Santa Teresa, Alcorta, Carreras, Venado Tuerto y San Urbano

CONSTITUCION DE SINDICATOS — ADHESIONES A LA U. S. A.

Como informara en crónicas anteriores el 17 ppdo., llegué a Alcorta y como en ese pueblo, hallábase clausurado el local obrero por orden del comisario, me entrevisté con él y como obtuviera contestación satisfactoria, nos trasladamos con el compañero Vicent, a entrevistar al jefe de policía en V. Constitución, con el fin de conseguir la reapertura del local y éste luego de algunos rodeos accedió a nuestra solicitud. Vuelto a Alcorta el domingo 21, realizamos la primera asamblea con 50 o 60 obreros y como los miembros del C. Reorganizador. consideraran que ese número era muy reducido para dejar constituído el sindicato se acordó realizar otra asamblea el 24 a las 20 horas.

El 22 pasé a Carreras y el 23, realizaron asamblea los conductores y carros y camiones. En dicha asamblea aprobaron asambleas los conductores de carros cierra un petitorio de mejoras, el cual sería presentado el mismo día y dándoles plazo hasta el 31 para que contestaran y en caso de negativa, declarar la huelga. Luego de una pequeña conferencia que les dí, informándoles sintéticamente lo que es la Unión Sindical Argentina sus propósitos, sus fines y sus medios de luchas etc., resolvieron por unanimidad, adherirse a la U. S. A.

En la misma fecha, a la noche, se realizó una asamblea de conjunto con 200 obreros más o menos. Entre otros asuntos que se trataron, el compañero secretario del sindicato de estibadores dió un sintético informe sobre el desarrollo de la organización en general de la localidad, afirmando que cada vez era más floreciente y tendía a su firme estabilización. El compañero Reynoso, que equivocadamente fuera enviado a un pretendido Congreso Comarcal, efectuado el 20 y 21 en V. Tuerto, informa, que en dicho "Congreso", que aquél fué más bien, un reñidero de gallos, que reunión de personas, dispuestas a uniformar criterios, para la defensa de sus intereses.

Luego, informé sobre el desarrollo cada vez más creciente de la U. S. A en los últimos tiempos, sus actividades organizadoras, sus luchas, etc., y como la hora era avanzada, se acordó realizar una nueva asamblea el 28, para tratar el pliego de condiciones enviado por el C. Reorganizados de Arteaga, debido a que hay el propósito de introducirle serias modificaciones, para contemplar mejor los intereses generales de los trabajadores de la Comarca y para tal efecto, se autorizó a la C. A. estudiar las modificaciones a introducirse y las presentara a la asamblea para su aprobación.

El 24 me trasladé a Alcorta y esa noche realizamos la anunciada asamblea con más de 150 obreros y en ella se dejó constituído el sindicato de oficios varios, se nombró la comisión administrativa y una sub-comisión, compuesta de conductores, estibadores y ladrilleros, con la misión de organizar sus respectivos sindicatos de oficios y se acordó realizar una nueva asamblea el 28, para estudiar el pliego de condiciones, enviado por el C. R. de Arteaga, por si es necesario introducirle modificaciones, así se hiciera, y mandar delegado al Congreso Comarcal a efectuarse en Firmat los días 4 y 5 de noviembre.

Eo 25 me trasladé a Santa Teresa y el 26 se realizó la anunciada asamblea con más de 100 obreros y en ella se dejó constituído el Sindicato Oficios Varios, se nombró su C. A. y una sub-comisión compuesta de conductores y estibadores, con la misión de organizar sus respectivos sindicatos de oficios y como la hora era avanzada, se acordó realizar una nueva asamblea el 31 de octubre para estudiar el pliego de condiciones envíado por el C. R. de Arteaga, autorizándose a la C. A. a que adelante los trabajos referentes al respecto y también nombrar delegado para asistir al Congreso Comarcal a efectuarse en Firmat.

Como el 25 al tiempo de salir de Alcorta para Santa Teresa, recibí un extenso telegrama del S. I. Metalúrgicos de Venado Tuerto, el que decía que a instigación de Carelli, la policía procedía arbitrariamente contra los huelguistas y me pedían, que en mi carácter de delegado de la U. S. A. reforzara su anterior pedido de solidaridad especialmente entre los sindicatos de Beraberú, por cuanto los de Chañar Ladeado y Quirquinchos, habían respondido favorablemente.

No teniendo mayormente tiempo, para desarrollar otra acción en favor de dicha organización, de inmediato envió un telegrama al M. de Gobierno de Santa Fe, protestando contra el arbitrario proceder de la policía en contra de la pacífica huelga sostenida por los metalúrgicos de V. Tuerto, y al mismo tiempo, envié otro telegrama al compañero M. Arias, secretario de los sindicatos de Beraberú, instándolo, que en nombre de la organización, emplazara a la firma Carcelli, a llegar a un arreglo satisfactorio con sus obreros de V. Tuerto, o de lo contrario, se declarará el boycott, no transportando ni descargando su cereal, en aquella localidad.

El 27, me trasladé a V. Tuerto, para interiorizarme de la verdadera situación de los compañeros metalúrgicos en huelga. Llegué en el preciso momento que estaba reunido el Comité de Huelga y de inmediato les informé de la misión que allí me llevaba, dicho Comité escuchando mi informe, también me informó de la verdadera situación de la huelga y demás datos referentes al desenvolvimiento del movimiento. El 28 se realizó una asamblea general del gremio y entre otros asuntos de interés, se trató la adhesión a la U. S. A., lo cual, se resolvió por unanimidad.

También aprevechó la oportunidad, para conversar con los compañeros presidente y secretario del Centro Conductores de Carros y en dicha conversación, llegamos a un acuerdo, en que ellos convocarán a una reunión extraordinaria y en dicha reunión proponerles mi objetivo, que es, el de que dicho centro lanzara un manifiesto explicativo llamando al gremio de Propietarios y Conductores de Carros y Camiones, a una asamblea general para una fecha prudencial, con tal de que la propaganda se haga extensiva y dé lugar o tiempo, para que uno de los delegados en gira de la U. S. A., puedan asistir a dicha asamblea, con tal de informar de los resoluciones y acuerdos tomados en el Congreso Comarcal de Firmal y de inmediato, proceder a la constitución de su respectivo sindicato.

Reunido un grupo de compañeros y luego de un cambio de opiniones, se acordó editar un manifiesto explicativo llamando al premio en general a una asamblea para el 18 del próximo mes de noviembre, en el cual se anuncia la presencia de un delegado de la U. S. A. quien dará un amplio informe, sobre las actividades desarrolladas para la organización total de la clase trabajadora de la provincia y de los resultados obtenidos en la asamblea Comarcal, a efectuarse en Firmat los días 4 y 5 de noviembre. El ambiente existente entre los compañeros conductores, es algo pesimista, pero yo creo será momentáneo y en cuanto se desarrolle la más mínima propaganda proselitista, debido a la situación desastrosa en que hállanse los trabajadores del ramo, podemos asegurar sin temos a errar, que responderán todos como un solo hombre e imitando a los de los otros pueblos, organizarán su respectivo sindicato.

El 30 me traslado a San Urbano y según el ambiente que note en ese pueblo para la organización, volveré el 1º de noviembre, por cuanto el 31, tengo que estar en la asamblea que se realiza esa fecha en Santa Teresa.

Angel Ojeda (Delegado en jira.)

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 3 de Noviembre de 1928—Núm. 384

EN TORNO AL MOVIMIENTO SINDICAL

OBSERVACIONES DE UN OBRERO

Hemos recibido del compañero Juan Aparicio, una serie de observaciones sobre el movimiento sindical del país que iremos dando a publicidad a medida que el espacio lo permita.

Sin compartir en todo los juicios que en ellas se emiten, conceptuamos interesante su lectura por cuanto significa el comienzo de una sana reacción sobre modalidades hasta hoy consideradas poco menos que intangibles. — N. de R.

I. *Explicación previa*

La organización sindical de los trabajadores que durante unos cuantos años ha desenvuelto sus actividades en forma harto precaria, tiende a resurgir. Las huelgas recientes son el síntoma anunciador de que los trabajadores se deciden al fin ha hacer su aparición en el escenario de las luchas sociales. Pero, los hechos en que va envuelto este resurgimiento de la organización obrera, dando a la palabra su verdadera acepción, el despertar de los trabajadores y los actos que siguen a ese despertar, tiene el carácter de un movimiento instintivo, es decir, que la iniciación de las luchas son determinadas por el sufrimiento y la miseria que impele a esos trabajadores a procurarse mejoras económicas que sean un lenitivo a tanto sufrir. Las huelgas habidas en Rosario son una buena prueba de esto, pues ellas fueron realizadas en su casi totalidad por obreros no federados.

Pero, si es lamentable que estos movimientos tengan el móvil ya expresado y no el fruto de una conciencia societaria, hay algo peor, verdaderamente alarmante que debe poner en guardia a los militantes inteligentes y de buena voluntad, que es lo siguiente:

De los trabajadores en general no debe esperarse mucho más; por desgracia sigue siendo exacta la definición que se les dá de ''masas''. Pero, la calamidad mayor consiste en que, los que han de encauzar el descontento de los explotados, orientándolo hacia fines provechosos, empiezan a emplear las mismas tácticas, llevan adherido al cerebro los mismos vicios, usan los mismos procedimientos que fueron la causa principal del aniquilamiento sindical. Y aquí cabe preguntar: ¿No ha servido para nada la dolorosa experiencia de seis años de desorganización con sus derivados trágicos: la miseria y la desesperación en los hogares proletarios?

¿Volveremos a andar por el trillado camino que nos condujo al fracaso?

La experiencia debe ser la base para la acción y orientación futura. Recoger las enseñanzas de la experiencia es el deber de todos.

El período triste — que queremos creer ya pasado — ha tenido, sin embargo, una virtud; la de servir de piedra de toque en el que han podido aquilatarse los valores o, mejor dicho, los falsos valores de principios, tácticas o modalidades que si en teoría nos parecían muy bellos, al pasar por el campo experimental han demostrado su absoluto fracaso.

Reconocer y desprestigiar, aunque sea hasta la exageración, los errores y la inutilidad de esas tácticas o principios, para arrojarlas por la borda después, por ser una traba al desarrollo sindical es lo que debe hacerse. En este sentido he recogido mi primera observación. Hay en los militantes una especie de rubor en confesar los propios errores y una mala entendida prudencia en sacar a la luz las culpas ajenas. La mayoría de los compañeros que escriben se han limitado ha reproducir los cuatro lugares comunes de que se nutre nuestra literatura sindical.

He esperado en vano que algún militante prestigioso pusiera el dedo en la llaga y como nadie lo ha hecho — al menos en la forma que a mí me parece debió hacerse, — yo, el más insignificante entre todos me decido a salir a la palestra para cantar las verdades del barquero. Algo me contraría el asunto, pues, ya dije en cierta ocasión, que sólo aparecía en la liza de la discusión impulsado por algún imperativo de mi conciencia. ¡Casi me arrepiento de semejante declaración porque la verdad es que este impulso me acomete con demasiada frecuencia...! En fin, que otra vez siento el impulso irreprimible de expresar lo que siento y pienso respecto al movimiento sindical. Nada trascendental voy a decir, pues, todo cuanto diga lo saben los compañeros y hasta lo tendrán casi olvidado, pero, aún que intranscendentes estas notas no van a aparecer en la publicación de mis simpatías Ellas, si les dan hospitalidad, quiero que las publiquen — además del órgano de publicidad de la central obrera a la que estoy adherido: la U. S. A., las páginas del movimiento obrero, dando así ocasión para que los trabajadores puedan, si se les ocurre, entre sus aficiones turfísticas, boxísticas, etc., dar un vistazo sobre estas líneas.

Quiero advertir a los compañeros lectores que, si notan cierta mordacidad o amarga ironía no quiere ello decir que yo sienta enconos hacia nadie, es que, en ciertas actitudes que habremos de analizar hay cosas que no obstante tratarse de algo que nos es muy caro mueven a risa.

También estimaría que el presente trabajo, bien o mal escrito, aparezca tal y como está, pues, a los que somos deficientes expositores la supresión de una cita, un término, un nombre, oscurece o anula totalmente un pensamiento. Ciertamente que aquí vamos a hablar en forma casi despiadada de entidades, hombres y modalidades de lucha.

Pero, el temor, muchas veces invocado, de que tal o cual manera de expresar puede provocar polémicas, nos parece erróneo; más nocivo y contraproducente es la tolerancia con el error.

Con lo dicho ponemos término a esta explicación introito a las notas que siguen.

II. *Los posibles motivos del mentado resurgimiento sindical y un "palito" a los trabajadores*

Ya no se habla tanto de el ''repunte'' de la organización, conviene decir en voz alta lo que se murmura en corrillos y cenáculos respecto a los posibles motivos de tal resurgimiento sindical.

No haremos ninguna revelación si decimos que, en la inmensa mayoría de los trabajadores, en la ''masa'' todavía supersticiosa y sugestionable, el retorno a los sindicatos obedece a la ilusión puesta en el cambio de gobierno. También debemos admitir que sea ello una coincidencia con el cansancio de los trabajadores a seguir soportando una situación deprimente. Todo período de abatimiento ha de ser forzosamente sucedido por otro de actividad y resurgimiento.

Respecto al nuevo gobierno, no vamos a ser nosotros los que abramos juicio sobre él. El gobierno o los gobiernos tienen su función específica que es la de defender y conservar el régimen presente. Pero, lo que debemos abandonar es la interpretación absoluta de que ''todos los gobiernos son iguales''; son iguales, sí, en su función natural, pero téngase presente que los gobiernos de las presente democracias son la resultancia de grandes conglomerados de gentes que denominamos partidos políticos. La aspiración de esos partidos ya sabemos cuál es: repartirse la ''Res-pública''. Para salir beneficiados en ese reparto quieren escalar el poder y para escalar el poder se ven obligados a hacer algunas concesiones — siempre infinitamente inferiores a las promesas — al electorado, entre el cual se encuentran también los trabajadores. Que éste o aquél gobierno conceda libertad de asociación, en una palabra, que obstaculiza menos el desarrollo de nuestras luchas, lo natural es que aprovechemos las circunstancias favorables. Esta pequeña disgresión ha sido hecha en razón de que hay por ahí ciertos infelices que se llaman militantes, y que a mi juicio están en tan bajo nivel mental como la masa, que cualquier actividad o triunfo sindical, aún que éste haya costado ingentes sacrificios, lo atribuyen a concomitaciones con los políticos.

Volvamos sobre el resurgimiento sindical. Se comprende que cuando los trabajadores se manifiestan deseosos de volver a los sindicatos, igual lo hagan respondiendo a dañosas sugestiones; sea por esas ''corazonadas'' propias de la masa o por conciencia societaria, los militantes tenemos el deber de apresurarnos ha abrirles las puertas. Pero, en vez de recibirles a la manera clásica, que consiste en ponderar su condición de productores ''su conciencia de clase'', en una palabra, en vez de halagarlos fustigarlos por su mal proceder en estos últimos años. No resulta tan fácil disculpar a la masa. La presente generación de trabajadores ha nacido y vivido en plena lucha gremial, conoce por experiencia cuáles eran sus condiciones en el trabajo cuando ha habido organización y viceversa; no se explica bien el por qué de su abandono de los sindicatos.

Si yo fuera de los que ocupan las tribunas de los trabajadores, al encontrarme hoy frente a una numerosa asamblea y aun a trueque de que algún ''compañero'' me arrojara una piedra, les espetaría un discursito más o menos de este tenor:

¡Hola, ilustrísimo rebaño! ¿Habéis vuelto al sindicato pensando que ya está el guiso hecho y el plato servido?; pues os equivocais. ¿Adonde estuvisteis hasta ahora?; yo lo sé, en las canchas de deportes, abriendo la boca, frente a las pizarras de los diarios esperando el resultado de los partiods internacionales, en la taberna, en las carreras gastando el jornal para ''enriquecer'' a los ricos... Sin reservar siquiera unas monedas paar aliviar la triste situación de nuestros presos.

Vuestro proceder es muy censurable.

Olvidásteis vuestra condición de parias, confiando en que el maná cayera del cielo y mejorara vuestra situación. Yo os digo que nada conseguiréis que no sea lo emanado del propio esfuerzo; por lo demás es una inmoralidad pretender mejorar con el esfuerzo de los otros. ¿Acaso nuestras luchas son otra cosa que, protestar y aniquilar algún día el parasitismo burgués, que vive del esfuerzo de los trabajadores?

Aquí dejo en suspenso el presunto discurso y tomo la pluma para terminar de descargar el ''palito'' que quería dar a mis hermanos los trabajadores.

Yo he observado infinidad de veces la metamórfosis que se opera en el trabajador. Vedlo en el lugar de trabajo cuando los sindicatos impusieron condiciones; llega tarde al trabajo, y como para su obtusa mentalidad el problema social consiste en invertir los papeles tiene veleidades de déspota hacia el patrón, no cumple en fin lo pactado entre el sindicato y el burgués.

Observémosles después en el mismo lugar, cuando la fuerza sindical ha sido destruída por esas actitudes inconvenientes; ahora cumple con exceso lo que el patrón le impone y para congraciarse con él habla mal de la organización, sus expresiones favoritas son: ''A mí no me van a comer más pesos'', ''en los sindicatos roban la plata'' y cuando nosotros que aceptamos las nuevas condiciones a que el burgués nos somete, pero que queremos mantener incólumes las altiveces del trabajador consciente salimos e ndefensa de la organización diciendo: ''¡pero compañero'', él nos ataja: ''compañero son las ...'' (aquí una frase impublicable por cochina).

Actualmente ese trabajador ha oído decir que la organización se ''levanta'' y vuelve al sindicato, viene contándonos que él también ha sido soldado e intervenido en épicas batallas contra los capitalistas. Cuando le decimos, bien amigo, pero de entonces acá ha llovido mucho; usted, por lo que se vé, no ha dejado de ser trabajador. ¿A dónde ha estado hasta ahora?

Entonces nos referirá una serie de calamidades de familia, para que se le exima de cotizaciones...

Este ''palito'' ha sido dado amorosamente con el saon propósito de que tanto los trabajadores ''masa'' como los trabajadores militantes tratemos de corregir actitudes tan lamentables.

III. *Mistificación y truculencia*

La presente nota la vamos a dedicar a poner de relieve otros defectos, esta vez imputables a los trabajadores que se interesan por la organización y que en muchos casos forman parte de las comisiones administrativas, nos referimos al lenguaje truculento de la propaganda escrita.

Como si la ausencia de organización pudiera ser suplida con la ampulosidad de lenguaje, llueven sobre las páginas gremiales los manifiestas ''vibrantes'', las ''voces de aliento'', etc.

Se me alcanza perfectamente que la propaganda escrita debe trasuntar siempre optimismo y fé en el triunfo de la causa que se persigue. Pero debemos cuidar de que, entre el conflicto o movimiento que se registra y lo que se dice en el comunicado haya siquiera una relativa proporción.

En la mayoría de los casos los que escribenmanifiestos, desconocen por completo las leyes de proporción.

Si en abono de lo que decimos empezámos a enumerar casos, en una semana no terminaríamos. Conviene, empero, citar algún ejemplo para ilustración.

En el barrio de Boedo hay un café — no recuerdo en este momento cómo se llama — en conflicto permanente con los mozos, el gremio de mozos está dividido en tres organizaciones (¿organizaciones?) de resistencia, el ''Sindicato de mozos y anexos'' la U. G. A. y un grupito con sede en la calle Paraná. Bien; el tal conflicto se lo barajan los tres sindicatos y si arregla con uno le declara conflicto el otro y así sucesivamente.

Al informar a los trabajadores por medio de comunicados en los diarios, nos dicen que aquel burgués está a punto de capitular, que va a rematar el negocio, etc., hasta que los que leen eso y saben que el malhadado conflicto lleva ya cerca de tres años, se dicen, y con razón: ¡pero, esto es una mistificación!

El gremio de mozos, bien sea por las divisiones existentes en su seno, o por lo que sea, es de los que no tiene impuesto en la actualidad ninguna condición al patronato. Sin embargo, ahí tenéis al sindicato, hablando del ''tradicional y aguerrido sindicato de mozos''. Y aquí el lector que conoce la situación presente del gremio se hace esta justa reflexión: Habrá sido, sí, aguerrido; pero por lo que se ve, de aquellos guerreros ahora no quedan más que mutilados... Los compañeros mozos me excusarán que haya puesto a ellos como modelo de truculencia, no he querido ir muy lejos a buscar ejemplos y ¡como soy del gremio!...

Vaya otra muestra antes de cerrar esta nota. Leí una vez un comunicado del ''Sindicato de la industria metalúrgica'', del que seguramente sería autor el secretario, que, francamente, no obstante leerlo a solas me causó sonrojo, pensando en el ridículo que haríamos frente a los burgueses.

Se refería o quería referirse el citado comunicado a una convocatoria para la reunión de un personal de taller.

Pero tratándose de un asunto tan simple había sin embargo terminitos como estos: ''egégesis'', ''surmenage'', organización científica'', etc., todo ello en una forma tan incoherente y estrafalaria, que yo me pregunté: ¿el autor de ''esto'' habrá querido hacer una simple convocatoria o un ensayo filosófico-metafísico?...

¡Y el comunicado iba dirigido al personal de la casa Canale, compuesto en su mayoría de menores de edad!

Quiero destacar al ''Sindicato de la Industria del Mueble'' y la F. O. M., a las que sería injusto envolver en esta censura; esas organizaciones, en sus manifiestos y comunicados de prensa reflejan seriedad de inteligencia.

A la organización sindical se la empequeñece y desprestigia con ese lenguaje.

No hay que pretender un lenguaje académico entre los trabajadores, — nunca se ha pretendido — pero lo que sí es dable exigir es sentido común.

Por lo tanto, habrá que ir pensando para el futuro de la organización en corregirese mal. Cuando un compañero no llena esa condición, se le dice: usted no sirve para escribir manifiestos, y sí para pegarlos en la pared; ensáyese en la literatura epistolar con la nocia o la familia y cuando está en condiciones vuelva a tomar la pluma.

Debe evitarse que los burgueses, además de robarno sel fruto del esfuerzo, se rían también de nosotros.

IV. *La F. O. R. A. del V no es una entidad de resistencia*

Aunque se enfurezcan sus partidarios, hemos de decir que la F. O. R. A. no es una entidad sindical de resistencia, y bien calificada estaría si decimos que lo es de resistencia invertida, o sea que su principal acción está destinada a impedir la creación de la verdadera organización sindical. Tal es su característica e historia divisionista. Mil y un hechos proclaman bien alto esta verdad. Empero, tal demostración la haremos con las propias palabras y sirviéndonos con elementos de juicio sacados en sus mismas fuentes.

Una reciente reunión o congreso de la F. O. R. A. trató de borrar — y creo que ha borrado — de su famoso pacto ''cierto tinte sindicalista''. Quiere decirse que si alguna duda había al respecto, ellos mismos la han despejado. Ya no le queda a la F. O. R. A. ni apariencia ni siquiera el ''tinte'' de ser una entidad de resistencia. Otro hecho bastante ilustrativo se nos viene a la memoria.

Otro congreso — de esto ya hace años — consideró que para ser miembro del consejo, no era indispensable ser obrero, y sí anarquista, y al efecto eligió de secretario a un individuo que no era obrero, ni como pudiera suponerse intelectual o sociólogo, sino comerciante, y que por cierto realizó jiras de doble propaganda, vendiendo papas y sembrando ideas...

Junto con dicho acuerdo debieron tomar otra resolución: suprimir del label de la institución la letra O...

Pero lo definitivo y aplastante, lo que viene a robustecer nuestra opinión, dando razón a la prédica hecha durante tantos años por sindicalistas y anarquistas sensatos, al mismo tiempo qeu pone en ridículo la célebre ''afinidad'', nos la ofrece una indiscutible autoridad anarquista, Miguel Bakunín.

Un compañero que conocía el propósito de la publicación de estas notas, me dijo: Aquí tiene esta perla, por si quieres glosar, y me ofreció ''La Protesta''.

La perla es el substancioso párrafo que va a continuación. (Lo sacamos de un trabajo de Max Naklan):

''Al respecto escribió, por ejemplo, en mayo o junio de 1872: ''...A aquellos que me objetan qeu empequeñezco el carácter de la Internacional cuando limito su programa obligatorio y su objetivo a la organización de esa lucha exclusivamente económica, les respondo que se la destruye, se la mata por el intento de introducir en ella una doctrina política, socialista o filosófica unitaria y obligatoria para todos. Pues os desafío a formar una doctrina cualquiera que asocie a millones, qué digo, a algunas decenas de millares de obreros bajo sus banderas. Y si no se quiere imponer a todos los demás la fe de una secta, se creará una cantidad de sectas, es decir se organizaría una verdadera anarquía, en el sentido de caos, en el seno del proletariado para el mayor triunfo de las clases explotadoras''... ''¿Pero creeis que es cosa insignificante solidarizar las masas en la lucha económica?'' — pregunta luego Bakunín y describe el grandioso valor de esa actividad de la sociedad — ''ella prepara el terreno para la revolución internacional y social''.

Después de lo que termina de leerse, ¿qué podemos agregar nosotros?

Justo es reconocer que la F. O. R. A. también tuvo sus luchas que casi podríamos llamar gloriosas. Fué en la época del quintismo romántico y sentimental.

Todos los hombres cuando sinceramente abrazan una doctrina pasan por ese período en que sus actos son determinados por el corazón más que por el cerebro.

Pero ya se sabe que la obra eficaz y perdurable es aquella que se construye con el método racional (función cerebral). Por este buen camino estaba en vísperas de entrar la F. O. R. A. en la época de aquel memorable congreso extraordinario, cuando contaba con militantes tan destacados como Atilio Gonciavez, Sebastián Ferrer y Vidal Mota. De haber la F. O. R. A. seguido su evolución natural, posiblemente hoy contaríamos con un eficiente movimiento sindical revolucionario.

Un episodio funesto para el movimiento obrero del país — nos referimos a ''La Protesta'' — vino a destruir tan risueñas esperanzas. Sobre ese episodio, aunque sea pasando como por sobre ascuas, por la mucha purulencia que despide al tocarse esa llaga, hemos de hablar brevemente en la próxima nota.

Actualmente se observa una corriente hacia el buen camino en los trabajadores que están e nla F. O. R. A. Tantos han sido los desatinos, tan enormes y atentatorios a los intereses de los trabajadores son los actos llevados a cabo por los líders del quintismo, que francamente ni sería extraño que los obreros los abandonen.

Yo abrigo la esperanza de que no está lejano el día en que la F. O. R. A. quede reducida a su órgano oficioso y la docena de tontos o perdularios que accidentalmente formen su consejo.

¡Que así sea!

Juan APARICIO.

(Continuará).

XI ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

Hace once años que en la decrépita y mil veces maldita Rusia de Rasputín, de los zares imbéciles y de las zarinas degeneradas y prostituídas bajo un manto de religiosidad, ha estallado la revolución proletaria.

En momentos en que una ola de frenético ''chauvinismo'' dominaba a los hombres despertando en ellos el adormecido sentimiento patriótico y patriotero de ''defensa nacional'', Lenin gritaba a voz en cuello, desesperadamente, en los congresos de Kienthal y Zimmerwald, que era un deber ineludible de los revolucionarios transformar en guerra civil la guerra capitalista. Y, en cuanto a Rusia particularmente, decía: que era indispensable que el ejército ruso fuera derrotado para hacer factible la revolución democrática burguesa, pués, como coronamiento de la primera.

La sucesión de los hechos han demostrado la exactitud de la premisa y revelado el alma internacionalista de Lenín, como asimismo **el valor del individuo como intérprete teórico y práctico de las necesidades y las aspiraciones difusas y hasta incoherentes de una clase en un momento dado de la historia.**

El acontecimiento sorprendió al mundo entero. El sistema capitalista se sintió profundamente conmovido; los engranajes de su vasto y complejo mecanismo crujían ante el empuje revolucionario de los proletarios rusos. El fantasma de la revolución se cernía sobre Europa amenazando la trágica civilización burguesa. Rusia proyectaba su viva luz roja sobre el proletariado internacional incitándolo a la acción, fecundándolo de nueva savia, trasmitiéndole su espíritu y su fe en la revolución mundial.

Desgraciadamente el proletariado europeo no respondió a las grandes esperanzas que en él habían depositado los revoluciones rusos. El ''chauvinismo'' político y sindical de los líders de la Segunda Internacional y de la Sindical de Amsterdam había trabajado las conciencias y los esfuerzos proletarios encausándolos hacia la ''defensa nacional''. ¡Hasta formidables teóricos del anarquismo como Kropotkine, Malato, Grave, etc., cayeron envueltos en la vorágine chauvinista!

El proletariado ruso, en cambio, inspirado en sus necesidades inmediatas y futuras de clase, tan soberbiamente interpretadas y magistralmente canalizadas en una vía revolucionaria por la fracción bolchevique que tenía un hondo sentido de la realidad y una clarísima visión del porvenir histórico de su clase, así como conocía admirablemente el papel que jugarían en el proceso revolucionario los obreros, los campesinos y la pequeña burguesía, se hicieron dueños absolutos del gran imperio de los Romanoff en condiciones extraordinariamente desastrozas.

La economía totalmente arruinada, los medios de transportes completamente inutilizados; la lucha contra el imperialismo aliado, la guerra civil en el interior, provocada por los social-patriotas y ''quintistas'' rusos, que encontraban fácil ambiente en el campesino analfabeto y de espíritu pequeño burgués anarquizante; el bandidismo y el saqueo de la turbamulta inconsciente; el sabotage de los técnicos y de una enorme cantidad de simples obreros de alma mezquina y objetivamente enemigos de la revolución, he aquí algunos pocos aspectos contra los cuales hubo y hay que luchar y saber luchar con inteligencia y con cohesión.

Y estos aspectos que son correlativos a toda revolución, no se eliminan sino existe una ''élite'' audaz, decidida, inteligente; en una palabra, que sepa lo qué quiere, cómo lo ha de conseguir y cómo ha de aprovechar y encarrilar todas esas grandes energías obreras confusas y desorientadas.

Sólo el valor y la fe revolucionaria, la disciplina consciente y la inteligencia de los bolcheviquis y de los militantes obreros de fibra revolucionaria han podido superar todas esas dificultades y consolidar, a través de cruentas luchas, al Estado soviético.

Después de once años de gobierno obrero, después de once años que la clase trabajadora rusa se ha dado sus propios órganos económicos y políticos, ejercitándose en el manejo de la vida pública y capacitándose para vivir el comunismo integral, nosotros no tenemos nada que enseñarles y sí mucho que aprender de ellos.

En la India, en la China y en todas las colonias del imperialismo, el espíritu de la revolución rusa ha penetrado y socava los cimientos en que se apoya sólidamente el poderío capitalista internacional.

Algunos revolucionarios ven en esos movimientos coloniales un simple entretenimiento nacionalista de los rusos. Y eso ya dice bastante de la clase de revolucionarios de que se trata y de cómo han comprendido la revolución social. Para esos revolucionarios la revolución será el resultado de la organización obrera desarrollándose hasta **reemplazar** automáticamente el mecanismo capitalista. Esa gente no tiene la menor idea de lo que es una revolución y no han sido capaces de aprender nada de la revolución rusa y de la revolución alemana.

A los partidarios de la revolución rusa se nos ha acusado en diversas oportunidades de sectarios porque defendíamos a una revolución que no había implantado el comunismo aun. De ser sincero este argumento, es evidente que el que lo esgrime entendiera de todo menos de cuestiones sociales y de comunismo. Y si, por el contrario, no es sincero, mal haríamos en perder lastimosamente el tiempo demostrando que el comunismo integral no surge en las sociedades humanas de una manera mágica. Un cerebro equilibrado y penetrado del concepto marxista de la historia, sabe que no basta incendiar unos cuantos castillos feudales o asesinar a muchos burgueses para que surja el comunismo en todo su esplendor. El comunismo es un proceso de permanente integración. **No se pasa del capitalismo al comunismo de un golpe.** Eso solamente han podido imaginarlo los maeanaedores con ribetes de filósofos y las capas del proletariado más atrasadas que en este país conocemos con el nombre de ''quintistas'' que todavía creen en el ''libre albedrío'' y en la ''conquista del pan'', de Kropotkine.

El proletariado ruso ha expropiado la riqueza declarándola colectiva: ha destruído la organización estatal y parlamentaria del capitalismo y ha creado ''su'' propia organización estatal y ''sus'' propios organismos económicos. Este es el comienzo del comunismo. Y a medida que la clase obrera actúa, vive y comprende su nueva estructura económica y política, se encamina hacia el comunismo o hacia una sociedad de libres productores sin verse trabada en ese desenvolvimiento de sus energías y aptitudes por la propiedad burguesa y el Estado burgués con su policía, su ejército y su magistratura; sino que, por el contrario, ella se asegura el camino ascendente con ''su'' Estado, ''su'' policía, ''su'' ejército y ''su'' magistratura; además de ''su'' vasta organización económica. El Estado Soviético no es un organismo legislativo y parlamentarista. **El sovietismo es la clase obrera legislando y ejecutando a la vez.** Darse cuenta de cómo esta organización eminentemente obrera y dirigida por obreros funciona y forja el nuevo tipo social, es comprender la esencia de la revolución rusa.

Los revolucionarios de todo el mundo, incluso nosotros, los de la Argentina, tenemos un deber sagrado que consiste en preparar a la clase trabajadora a fin de evitar una siempre posible agresión de los imperialistas contra la gloriosa Rusia soviética. Rusia significa un método y una acción revolucionaria.

En el undécimo aniversario de nuestra revolución—decimos nuestra porque es obrera—los revolucionarios deben mancomunar sus esfuerzos y luchar con inteligencia contra el reformismo que amenaza podrirlo todo y gangrenar el movimiento obrero.

En esta obra, única eficaz, los revolucionarios no deben amilanarse y, sobre todo, no deben dejarse impresionar por los demagogos que explotan la ignorancia obrera haciéndole ver una realidad que ellos ven.

¡Por la revolución rusa! ¡Esta es la obra revolucionaria del momento!

José PAZ.

EL TRIUNFO DE LA F. O. M.

La gran familia marítima, se siente dichosa, llena de inmenso júbilo, al poder constatar la potencia de su organización; una vez más, los viejos lobos del mar, los aguerridos, los tesoneros, midieron sus fuerzas, con el más prepotente de los capitalistas navieros, ¡Mihanovich...! Los dos colosos se enfrentaron de nuevo después de haber transcurrido un período de transición de tregua, en el continuo combate, que tienen empeñado. Mihanovich y su fiel lacayo Dodero, creían tal vez, que su temible enemigo había muerto después de la derrota del 24, pero caro, muy caro, le costó su error. La F. O. M. no ha muerto, no podía morir, porque sólo podría ocurrir esto con la desaparicion del régimen capitalista, con la muerte de la explotación del hombre por el hombre..

Más Dodero no estaba seguro de que la F. O. M., no se levantaría de nuevo, potente gloriosa como antes, pues la creación de sendos organismos como el famoso ''circulo'' y la U. O. M. dentro de las cuales, tenía arrebañado una cantidad de matones, compadres del hampa, y gente sin pizca de conciencia, ni hábitos de trabajo, así lo decen elocuentemente. Pero de nada valieron todas las maniobras que realizaron Dodero y los suyos. Pues la justicia de los hombres de trabajo, se impuso soberana. Y hoy, como ayer y como siempre los proletarios conscientes, irán de nuevo a desalojar a los carneros de los lugares de trabajo, hoy como ayer y como siempre, pese a todas las protestas, los patrones tendrán que aceptar a los trabajadores, que, por ser conscientes de su propia fuerza, de la justicia que les asiste y del valor de su trabajo, hicieron abandono del trabajo solicitando justas mejoras y el respeto debido que como productores se merecen.

El valor del triunfo—

Este triunfo, de la gran familia marítima, no sólo alcanzará a ella en sus beneficios, sino que será el mejor aliciente, el grito de alarma, el llamado más potente a la organización, para todos los demás trabajadores que permanecían indiferenteso atemorizados por las fuerzas reaccionarias.

De nuevo en el litoral, brillará, explendente la antorcha roja que otrora iluminara la senda, por la cual marcharon a alistarse legiones compactas de trabajadores, de otros oficios, y ya hoy a tan breve espacio de tiempo, se ven rostros hasta ayer indiferentes llegar llenos de júbilo a buscar el calor de la organización.

Algunas refexiones—

El triunfo de la F. O. M. — y esto está desde hace mucho tiempo confirmado — nos sugiere la potencialidad que representarían para el movimiento obrero argentino, un estrecho ligamiento de esta organización con la de los ferroviarios, por constituir ambas las llaves de la vida industrial y comercial del régimen capitalista, y unidas ambas es decir, más ligadas en sus movimientos generales, harían imposible la pérdida de ningún conflicto. Aprovechemos pues la lección de los hechos, y tratemos por todos los medios posibles, que esa necesidad se cristalice, llevando adelante la proposición de la F. O. P. A. y que en un porvenir cercano, se encuentren ambas unidas por los lazos de una misma central.

C. del Uruguay.

Martín S. García.

Los Dos Derechos

El capitalismo y sus órganos representativos, han declarado que la propiedad, vale decir los bienes usurpados a la mayoría de la sociedad, es inviolable.

.. ..

Los obreros inscribieron en su bandera de combate, el derecho a la vida de todos los que trabajan: y el que no trabaja no come.

.. ..

Entre los dos derechos ¿cuál decidirá? El de los obreros, férreamente organizados en sus organismos sindicales.

.. ..

¡A organizarse, pues!

El Respeto Recíproco

El grave mal que adolecemos los obreros es el de no respetarnos mutuamente.

Cualquier opinión contraria nos enfurece y nos hace tratar al hermano de clase, como a un enemigo.

De ello deriva una cantidad de perjuicios que vienen a herirnos y a perturbar la buena armonía que tiene que reinar en nuestras filas.

.. ..

Si queremos ser respectados, aprendamos a respetar a los otros, así habremos ganado todos.

.. ..